

OFICINA DE PARTES - FIA	
RECEPCIONADO	
Fecha	25 Oct. 2006
Hora	13:00
Nº Ingreso	5401

SECCIÓN 1. ANTECEDENTES GENERALES DE LA PROPUESTA

NOMBRE DE LA PROPUESTA

Plantas aromáticas y medicinales de Arica y Parinacota: Asociatividad y encadenamiento productivo para hacer una industria sustentable

TIPO DE INICIATIVA(S) A LA(S) QUE POSTULA

(marcar la o las opciones a las cuales está postulando)

<input type="checkbox"/> Gira Tecnológica	<input checked="" type="checkbox"/> Realización de Eventos Técnicos o Ferias Tecnológicas	<input type="checkbox"/> Apoyo para asistir a Eventos Técnicos o Ferias Tecnológicas
<input type="checkbox"/> Contratación de consultores	<input type="checkbox"/> Elaboración de Documentos Técnicos	

AREAS O SECTORES

Agrícola Pecuaria Forestal Dulceacuícola Acuicola

RUBRO (S)

PLANTAS MEDICINALES Y AROMATICAS

TEMAS (S)

PLANTAS NATIVAS, MEDICINALES Y AROMATICAS, CALIDAD, MANEJO PRODUCTIVO, PROPAGACION, SUSTENTABILIDAD, BIODIVERSIDAD, PRODUCCION SILVESTRE, COMERCIALIZACION, ENCADENAMIENTO PRODUCTIVO, ASOCIATIVIDAD.

ENTIDAD RESPONSABLE

Nombre: ASOCIACION AGROECOLOGICA Y ECOTURISMO DE TARAPACA A.G.

RUT: 65.689.030-4

Dirección: Obispo Labbe 923

Ciudad/Región: Iquique – I Región

Fono: 56 57 – 57 4246 – 574240

Fax: 56 57 - 574247

Correo electrónico: organicatarapaca@yahoo.es

REPRESENTANTE LEGAL DE LA ENTIDAD RESPONSABLE

Nombre: Hernán Pacheco Quiróz

Cargo en la Entidad Asociada: Presidente

RUT: 5.263.234-K

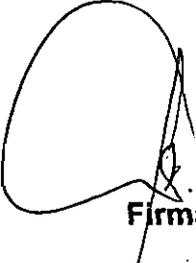
Dirección: Obispo Labbe 923

Ciudad/Región: Iquique I Región

Fono: 56 57 – 57 4246 – 574240

Fax: 56 57 - 574247

Correo electrónico: organicatarapaca@yahoo.es



Firma

TIPO DE ENTIDAD RESPONSABLE

ASOCIACION GREMIAL

NATURALEZA DE LA ENTIDAD RESPONSABLE

Pública

Privada

COORDINADOR DE LA PROPUESTA (Adjuntar curriculum vitae en Anexo 1)

(No aplica para el Apoyo a la asistencia a Eventos Técnicos o Ferias Tecnológicas de un postulante individual)

Nombre: HERNAN ALFONSO PACHECO QUIROZ

Cargo en la Entidad Responsable: Presidente

RUT: 5.263.234-K

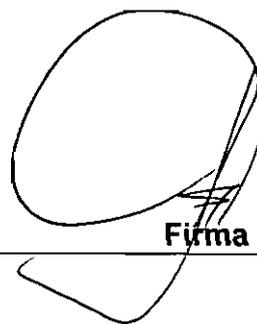
Dirección: Obispo Labbe 923

Ciudad/Región: Iquique

Fono: 56 57 – 57 4246 – 57 4240

Fax: 56 57 – 574247

Correo electrónico: hpacheco@organicachile.cl



Firma

ENTIDAD ASOCIADA 1

Nombre: Corporación de Desarrollo Arica Parinacota

RUT: 65.052.300-8

Dirección: Diego Portales 651

Ciudad/Región: Arica I Región

Fono: 58 261136 Fax: 261628

Correo electrónico: msalvo@aricaparinacota.cl

REPRESENTANTE LEGAL DE LA ENTIDAD ASOCIADA 1

Nombre: Raúl Castro Letelier

Cargo en la Entidad Asociada: Presidente

RUT: 4.847.637-6

Dirección: Diego Portales 651

Ciudad/Región: Arica

Fono: 58 261136

Fax: 58 261628

Correo electrónico: coordinación@aricaparinacota.cl

ENTIDAD ASOCIADA 2

Nombre: COMERCIAL E INDUSTRIAL INNOVATEC LIMITADA

RUT: 77.184.560-6

Dirección: Ramírez 892

Ciudad/Región: Iquique I Región

Fono: 56 57 425198

Fax: 56 57 415595

Correo electrónico: rodganga@yahoo.es

REPRESENTANTE LEGAL DE LA ENTIDAD ASOCIADA 2

Nombre: Rubén Ganga Díaz

Cargo en la Entidad Asociada: Gerente General

RUT: 5.118.840-3

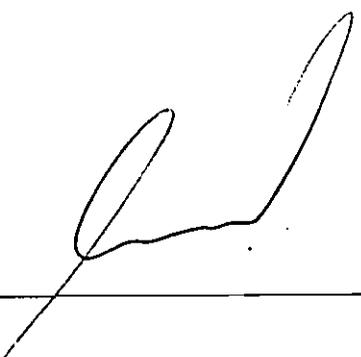
Dirección: Ramírez 892

Ciudad/Región: Iquique - Arica

Fono: 56 57 425198

Fax: 56 57 415595

Correo electrónico: rodganga@yahoo.es



FECHA DE INICIO Y TÉRMINO DEL PROGRAMA DE ACTIVIDADES

Inicio: 16 de Agosto 2006

Término: 20 de Diciembre 2006



COSTOS TOTALES Y ESTRUCTURA DE FINANCIAMIENTO DE LA PROPUESTA (en pesos)

En disquet adjunto se encuentra el archivo Microsoft Excel para completar esta sección: ver hoja "Cuadro 1".

ITEM	COSTO TOTAL	APORTE DE CONTRAPARTE	APORTE SOLICITADO	PORCENTAJE (aporte solicitado/costo total)
GIRAS TECNOLÓGICAS	0	0	0	
APOYO PARA ASISTIR A EVENTOS TÉCNICOS O FERIAS TECNOLÓGICAS	0	0	0	
CONTRATACIÓN DE CONSULTORES	0	0	0	
REALIZACIÓN DE EVENTOS TÉCNICOS O FERIAS TECNOLÓGICAS	5.409.800	1.960.000	3.449.800	63.8%
ELABORACIÓN DE DOCUMENTOS TÉCNICOS	0	0	0	
TOTAL	5.409.880	1.960.000	3.449.800	
PORCENTAJE	100%	36.2%	63.8%	

SECCIÓN 2. RESUMEN Y JUSTIFICACIÓN DE LA PROPUESTA

En Chile, la producción de hierbas medicinales ha aumentado en la última década mediante la puesta en marcha de numerosas iniciativas, tanto del sector público como privado, contribuyendo a la mayor competitividad de productos y servicios agrarios. Dichas iniciativas se han centrado principalmente en las Regiones IV, V, VII, VIII, X con fondos SAG, FNDI y principalmente FIA (FIA, 2002).

Chile es una de las 25 áreas que a nivel mundial se identifican como prioritarias desde el punto de vista de la biodiversidad de plantas vasculares. Nuestro país posee 5.105 especies de las cuales el 51% (2.630) son endémicas (Myers et al., 2000).

La flora y vegetación de la I Región presentan una marcada segregación según altitud y en consecuencia clima, lo cual se traduce en la existencia de pisos o cinturones vegetacionales desarrollados en un sentido longitudinal (CONAF, 1981); la precordillera corresponde a uno de los pisos o cinturones vegetacionales denominado tolar (Villagrán et al., 1981; Gutiérrez et al., 1988; Arroyo et al., 1997; Negrete, 1997) o matorral bajo (CORFO, 1982; Villagrán et al., 1982) o estepa arbustiva prealtiplánica (Gajardo, 1994; Gajardo, 1997).

El tolar ubicado entre 3.100 y 3.800 m de altitud, corresponde al piso más rico en especies y de mayor cobertura vegetal de hojas resinosas y persistentes, la precordillera en esta latitud 18 y 24 ° S está considerada como la región vegetacional más diversa, tanto en riqueza como en cobertura, destaca el alto porcentaje de flora de origen nativo, 92,9% del total de especies vasculares registradas en el estudio. (Muñoz y Bonacic, 2006).

En la I región, al menos sesenta especies de plantas, con propiedades medicinales se colectan y comercializan de manera informal en los mercados agropecuarios, dentro de ellas podemos destacar: *Lampaya medicinalis* (Lampaya); *Parastrephia quadrangularis* (Siput'ula); *Fabiana squamata* (K'ipa t'ula); *Baccharis incarum* Weddell.fo. (Ñ'aka T'ula); *Parastrephia lepidophylla* (Rica Rica); *Polylepis tarapacana* (Keñoa); *Azorella compacta* (Yareta); *Senecio nutans* (Chachakoma), (Araya-Presa et al., 2003; Villagrán et al., 2003).

Para localidades como Arica (18 -19°S), en donde se han realizado estudios etnobotánicos, se reporta que el 30% de su flora nativa tiene uso medicinal (Massardo, 1995; Salazar, 2005).

El creciente interés del mercado por la flora nativa de la I región, implica ciertos riesgos que deben ser considerados al momento de establecer la estrategia de utilización. Estos problemas pasan por la falta de conocimientos científicos y tecnológicos respecto de las especies botánicas existentes, sin embargo el mayor riesgo pasa por el uso indiscriminado que puede poner en peligro la existencia de especies.

Una estrategia de usos sostenible de las especies debe contemplar sistemas de conservación para garantizar la preservación de la diversidad biológica en el tiempo, su valoración y su aprovechamiento sostenible otorga nuevas alternativas para el desarrollo. Un sistema de conservación es efectivo y eficiente cuando integra las modalidades de in situ y ex situ simultáneamente (Salazar, 2005)."

Por su lado la biotecnología ha experimentado un explosivo crecimiento en los últimos años. Gracias al desarrollo de esta disciplina, la comunidad científico-tecnológica del mundo cuenta hoy con una serie de nuevas herramientas que permiten mejorar la calidad de vida del hombre. De particular interés han sido los avances biotecnológicos orientados a mejorar la calidad y cantidad de los recursos naturales renovables. En su último informe anual, la FAO ha sostenido que una parte importante de los problemas de alimentación en el mundo encontrarán solución en avances de la biotecnología. En el caso particular de Chile, la biotecnología puede aportar significativamente a la producción vegetal orientada a la domesticación de las especies nativas de nuestra región produciendo de una forma sustentable y entregando nuevas alternativas de mercado nacional e internacional para la farmacología, cosmético, aromático, etc. Esto es especialmente relevante dado el fuerte carácter de Chile como país productor y exportador de recursos naturales, así como también por la elevada riqueza en biodiversidad de sus sistemas naturales (Programa Bicentenario de ciencia y tecnología, 2006)

En el año 2005 se realiza en Iquique el Primer Encuentro de Plantas Medicinales y Aromáticas de la Región de Tarapacá, con el apoyo de FIA y de la UNAP - CODECITE, con la participación de investigadores, académicos, productores y empresas privadas del área: cosmética, aceites esenciales, insumos biológicos para la agricultura, producción orgánica, Agroindustria del Perú y Medicina Natural de Bolivia.

Como resultado de este encuentro se constituye una red de trabajo entre las empresas e instituciones académicas participantes: Coesam, Lona Ltda., Química R&S, Florasem, OrgánicaChile; Innova&Tec Ltda., M.P. Ingeniería Ltda., UNAP, CODECITE y U. de Talca incorporándose posteriormente: Fundación Chile, INIA (V Región), Agrupación de Agricultura Orgánica de Chile (AAOCH), Sustratos Agrícola Ltda., Agrícola Collagüe Ltda., y Agrupación Agroecológica y de Ecoturismo de Tarapacá (AAyET); así, dando origen a un programa de trabajo elaborado en las diversas reuniones: Marzo 2006, Departamento de Agricultura del Desierto, Iqq.; Julio 2006, Sala de reuniones FIA, Stgo.; Agosto 2006, Sala de Reuniones CORFO Stgo.

La participación en Ferias Internacionales, Seminarios, Mesas Público Privadas y Semanas de Emprendimiento, han permitido visualizar el gran interés que existe por la producción e incorporación del valor a los productos naturales de la región. Ejemplo de ello son: Seminario sobre Transgénicos versus producción Orgánica, Organizado por la CORDAP y la Fundación Sociedades Sustentables en Arica; Semana del Emprendimiento I. Municipalidad de Pozo Almonte; Feria de Productos Naturales Inglaterra UK y Orgánica Chile en Biofach Alemania, Febrero 2005.

Por esta razón, la CORPORACION DE DESARROLLO ARICA PARINACOTA (CORDAP), su filial Agroindustrial de Arica S.A.; su Departamento Agrícola y productores de Belén, Zapahuira, Copaquilla, Misitune y de la Comuna de General Lagos declaran su interés de incorporar como actividad económica el manejo, producción, procesamiento y comercialización de plantas medicinales y aromáticas nativas. Conscientes de que todo ello proporcionará ventajas naturales comparativas a las regiones que las poseen; contribuyendo a la consolidación y expansión de las economías locales.

En este contexto, la propuesta de realizar este Encuentro busca relacionar el entorno local-regional, formado por productores y recolectores de plantas medicinales y aromáticas de Arica Parinacota y de la Provincia de Iquique, con empresas nacionales-regionales relacionadas al sector y entidades académicas e investigadores.

Con este propósito, se ha invitado a participar en el Encuentro y Feria Tecnológica a empresas que desarrollan actividades relacionadas y que forman parte de la red de trabajo en el manejo de Recursos Vegetales en Zonas Áridas, Centro y Sur de Chile: FLORASEM, COESAM, SUSTRATOS AGRICOLAS, AGRICOLA COLLAGUE, IONA LIMITADA, ORGANICACHILE LIMITADA, INNOVA&TEC Limitada, MP Ingeniería Limitada; Agroindustrial de Arica S.A. e investigadores y académicos de la Universidad Arturo Prat; Centro de Estudios del Hombre del Desierto, Departamento de Agricultura del Desierto; Departamento de Química; Universidad de Talca, Universidad de Tarapacá; Fundación Chile; Fundación Sociedades Sustentables; INDAP; SAG; Certificadoras CCO Chile; BCS, CERES; Dr. Carlos Prado de KUSKA Cochabamba Bolivia; Dr. Constantino Soto; Presidente Sociedad Boliviana de Historia Natural Martín Cárdenas de Cochabamba y al director del CITE Agroindustrial de Tacna Perú.

LITERATURA Y FUENTES DE CONSULTA

- Araya-Presa, J., Squeo, F., Barrientos, L., Belmonte, E., Mamani, M. & Arancio, G., 2003. Manual de plantas y canciones aymara. Proyecto Explora-Conicyt ED7/02/085: "Etnobotánica y etnomusicología aymara: Divulgación de la sabiduría ancestral sobre plantas nativas del Altiplano de Arica, Chile". 22 pp.
- Arroyo, M., Squeo, F., Veit, H., Caviaras, L., León, P. & Belmonte, E., 1997. Flora and Vegetation of Northern Chilean Andes. En: Actas del II Simposio Internacional de Estudios Altiplánicos. El Altiplano, ciencia y conciencia en los Andes, pp. 167-178. Universidad de Chile. Santiago, Chile.
- Conaf. 1981. Delimitación y caracterización de los ecosistemas de la I Región. Corporación Nacional Forestal. Gerencia de Desarrollo, Santiago. 88 pp.
- CORFO. 1982. Análisis de los ecosistemas de la I región de Chile.
- FIA. 2002. Escenario actual del mercado de plantas medicinales y aromáticas. Boletín trimestral N°3, correspondiente a marzo de 2002. Santiago, Chile.
- Gajardo, M. 1997. Caracterización florística de diferentes ambientes de la Región de Tarapacá (I Región, Chile). Tesis Ingeniero Agrónomo, Universidad de Chile, Chile.
- Gajardo, R. 1994. La Vegetación Natural de Chile. Clasificación y Distribución Geográfica. Editorial Universitaria, Santiago. 165 pp.
- Gutiérrez, J.R., F. López-Cortés & P.A. Marquet. 1988. Vegetation in an altitudinal gradient along the Río Loa in the Atacama Desert of northern Chile. Journal of arid environments 40: 383-399.
- Muñoz, A. & Bonacic, C., 2006. Variación de la flora y vegetación en la precordillera andina de la comuna de Putre (I Región de Tarapacá, Chile) durante el periodo 2002-2003. Gayana Bot., 2006, vol.63, no.1, p.75-92.
- Myers, N., Mittermeier, R., Mittermeier, C., Da Fonseca, G., & Kent, J., 2000. Biodiversity hotspots for conservation priorities. Nature 403:853-858.
- Negrete, R., 1997. La Vegetación en el Altiplano. En: Actas del II Simposio Internacional de Estudios Altiplánicos. El Altiplano, ciencia y conciencia en los Andes, pp. 161-166. Universidad de Chile. Santiago, Chile.
- Programa bicentenario de ciencias y tecnología, 2006. Inserción de investigadores/as postdoctorales en la academia, U. de Talca. Link <http://biologia.otalca.cl/imagenes/Inseccion-Postdocs-Utalca-2005.pdf>

Salazar, E. 2005. ¿Plantas Medicinales y aromáticas : biodiversidad y conservación ex situ ? En Resúmenes: "Encuentro Plantas Medicinales y Aromáticas de Tarapacá" UNAP, Noviembre 3 al 5 Iquique, Chile.

Villagrán, C., J.J. Armesto & M.T.K. Arroyo. 1981. Vegetation in a high Andean transect between Turi and Cerro León in northern Chile. *Vegetatio* 48: 3-16.

Villagrán, C., M.T.K. Arroyo & J. Armesto. 1982. La vegetación de un transecto altitudinal en los Andes del norte de Chile (18-19° S). En: El ambiente natural y las poblaciones humanas de los Andes del norte grande de Chile (Arica, Lat. 18°28' S) (Eds. A.Veloso & E. Bustos), pp.13-70. UNESCO. Santiago.

Villagrán, C., Romo, M. & Castro, V., 2003. Etnobotánica del sur de los Andes de la Primera Región de Chile: Un enlace entre las culturas altiplánicas y las quebradas altas del Loa Superior. *Chungara* Vol. 35, N°1, 2003. pp 73-124.

SECCIÓN 3. OBJETIVO GENERAL DE LA PROPUESTA

Cuando se trate de una propuesta que incluya más de una iniciativa, debe describirse el objetivo global en el cual se enmarcan las distintas iniciativas.

OBJETIVO GENERAL

1. Realizar un encuentro que reúna productores (as) , recolectoras (es) ; instituciones del sector público y privado, académicos, investigadores, locales nacionales y empresas relacionadas con el fin, de incorporarlos a la cadena de valor de las Plantas Medicinales y Aromáticas de las Provincias de Arica y Parinacota.
2. Evaluar las oportunidades de inversión y/o asociación en torno a los recursos vegetales regionales, en el marco de un manejo sustentable.
3. Obtener información relevante para el diseño de un modelo multidisciplinario de intervención en los recursos botánicos, que asegure un exitoso emprendimiento agroindustrial de la producción, manejo, comercialización de Plantas Medicinales y Aromáticas (PMA).
4. Crear y fortalecer vínculos con instituciones , académicos e investigadores de aquellos países que forman parte de la macro región, Bolivia y Perú principalmente, que cuentan con una mayor experiencia en el ámbito de la producción , comercialización y manejo de este recurso natural, abriendo canales de comunicación que faciliten una transferencia de conocimientos y experiencias.

SECCIÓN 5. ACTIVIDADES DE DIFUSIÓN

(En disquet adjunto se encuentra el archivo Microsoft Excel para completar esta sección): ver hoja "Cuadro 3")

FECHA (día/mes/año)	TIPO DE ACTIVIDAD	OBJETIVO	LUGAR	Nº y TIPO BENEFICIARIOS	INFORMACIÓN A ENTREGAR
16/08/2006	REUNION DIRECTORIO AAERT	ACORDAR PARTICIPACION EVENTO	SEDE ASOCIACION	DIRECTORIO	OBJETIVOS Y FECHAS
19/08/2006	REUNION PRODUCTORES	DAR A CONOCER LA INICIATIVA		CORDAP	OBJETIVOS Y FECHAS
01/09 AL 20/12/2006	DIFUSION	DAR A CONOCER LA INICIATIVA	WEB INSTITUCIONALES	INDETERMINADOS	PROGRAMA / OBJETIVOS/FECHAS
OCTUBRE 06	VISITAS INSTITUCIONALES	DAR A CONOCER LA INICIATIVA	CADA INSTITUCION	100/150	PROGRAMA / OBJETIVOS/FECHAS
Noviembre 06	DIFUSION RADIAL	DAR A CONOCER LA INICIATIVA	RADIOS COMUNALES	INDETERMINADOS	PROGRAMA / OBJETIVOS/FECHAS
Diciembre 06	DIFUSION TVE	DAR A CONOCER LA INICIATIVA	TV REGIONALES	INDETERMINADOS	PROGRAMA / OBJETIVOS/FECHAS
Diciembre 06	DIFUSION CAMARA	DAR A CONOCER LA INICIATIVA	AAII / CCYT IQUIQUE/ARICA	ASOCIADOS CAMARAS	PROGRAMA / OBJETIVOS/FECHAS
14 al 16 de Diciembre 06	REALIZACION EVENTO	DIFUSION PRENSA-RADIO-TV LOCALES	ASOAGRO	PUBLICO REGIONAL	INAUGURACION Y CONTENIDOS

SECCIÓN 6. RESULTADOS E IMPACTOS ESPERADOS

Impactos en la esfera de la Política

En este ámbito el trabajo de promoción y difusión de la actividad y sobretodo el conocer y compartir con los actores académicos, empresariales, productivos y de gestión de esta actividad, reforzaran la necesidad de que las autoridades de la provincia de Arica-Parinacota se interioricen de esta actividad productiva. Se espera que los alcaldes de los municipios rurales y los encargados de fomento productivo de estos, se hagan cargo de promocionar, difundir y gestar actividades futuras que permitan la incorporación de pequeños productores agrícolas a la producción de plantas medicinales y aromáticas.

Impactos en la esfera de lo Económico

Se busca mediante este Encuentro relacionar a pequeños productores agrícolas, comunidades indígenas Aymarás de las diferentes localidades de Arica y Parinacota, con inversionistas, empresarios, comerciantes del rubro e investigadores, de manera de prospectar distintas modalidades de encadenamiento productivo que permitan desarrollar esta actividad de manera sustentable en el tiempo.

Impactos en la esfera de lo Tecnológico

En este ámbito el Encuentro es fundamental para cambiar la manera de hacer las cosas, toda vez que el manejo mediante buenas prácticas agrícolas, la producción en ambiente controlado, la introducción de valor agregado al producto; el hacer de esta una actividad sustentable, obtener productos terminados de calidad, obliga a innovar, a pasar de una simple recolección a uno racional y tecnológico, que involucre la sustentabilidad de los recursos botánicos, del ecosistema y la agregación de valor.

Impactos en la Esfera de lo Académico

Se espera impactar en el ámbito del estudio y formación de profesionales, tanto a nivel de las universidades locales como de CFT, para que diseñen una oferta académica que incorpore el tema de las plantas medicinales y aromáticas en todas sus dimensiones en las carreras de sociología, antropología, biología, química y farmacia, agronomía, biotecnología, economía y técnico en análisis químico, entre otras. De igual forma se espera que las universidades y los centros de investigación se involucren en el desarrollo tecnológico de la utilización de las plantas medicinales nativas de la zona norte.

RESULTADOS

Uno de los resultados que se plantean para este evento será establecer los alineamientos y compromisos para formular un proyecto multidisciplinario en el que participen productores, Universidades-Centros de Investigación, Empresas; en un carácter asociativo, que incorpore valor a las plantas medicinales y aromáticas de Arica-Parinacota. Además, se establecerán las relaciones formales entre las diversas instituciones, empresas y productores participantes, mediante la firma de un convenio de colaboración para el desarrollo de la utilización de los recursos botánicos de la región.

SECCIÓN 7. ANTECEDENTES DE LA ENTIDAD RESPONSABLE Y DE LAS ENTIDADES ASOCIADAS

ANTECEDENTES DE LA ENTIDAD RESPONSABLE

(Adjuntar antecedentes adicionales en el Anexo 3)

AGRUPACION AGROECOLOGICA Y ECOTURISMO DE TARAPACA (AA yET)

Se crea en Noviembre 2005 en Iquique y realiza su asamblea fundacional el 10 de Mayo de 2006, obteniendo su personería jurídica mediante resolución N° 353-1 A.G del Ministerio de Economía y RUT N° 65.689.030 - 4 teniendo como Misión:

Desarrollar la Agroecología y el Ecoturismo en la región, considerando aspectos éticos, ambientales, sociales y económicos.

Objetivo General:

Promover la Agroecología y el Ecoturismo a través de una organización que agrupe a aquellos interesados en realizar un trabajo conjunto y comprometido con la sustentabilidad y biodiversidad de los ecosistemas agrícolas y naturales.

Objetivos específicos:

- a) Constituir un referente válido de opinión ante la población y actuar como interlocutor activo en la toma de decisiones ante entidades nacionales e internacionales.
- b) Difundir información técnica y comercial, mejorando en forma creciente el acceso de sus asociados a los mercados internos y externos.
- c) Potenciar en el exterior la imagen de los productos agrícolas y ecológicos de los asociados y las actividades de ecoturismo asociadas a los mismos.
- d) Desarrollar el mercado nacional e internacional, principalmente a través de la educación del consumidor y de los canales de comercialización.
- e) Articular acciones conjuntas con redes, productores e instituciones que trabajen en Agricultura y la ecología a nivel nacional e internacional.
- f) Desarrollar y proteger una imagen corporativa velando por el cumplimiento de las normas nacionales e internacionales.
- g) Desarrollar y difundir actividades turísticas asociadas a la actividad agrícola y a la protección del medio ambiente de la región.
- h) Orientar y apoyar a los miembros de la asociación en el ámbito jurídico, en temas relativos a derecho aduanero, tributario, normativa internacional, de modo de facilitar la comprensión de las normas y reglas necesarias para el desarrollo y comercialización de los productos en el mercado nacional e internacional.
- i) Constituir un nexo entre los miembros y el gobierno para efectos de lograr mayor acceso a los financiamientos, planes y proyectos estatales.

ANTECEDENTES DE LA(S) ENTIDAD(ES) ASOCIADA(S)

(Adjuntar antecedentes adicionales en el Anexo 4)

Esta sección no aplica a la postulación a Giras tecnológicas, Contratación de consultores y Apoyo a la Asistencia a Eventos Técnicos o Ferias Tecnológicas.

CORPORACION DE DESARROLLO ARICA PARINACOTA (CORDAP)

Con fecha 13 de octubre del 2001, S.E. el Presidente de la República, Don Ricardo Lagos Escobar, otorga Personería Jurídica a la Corporación de Desarrollo de Arica y Parinacota, con lo cual se cumple lo dispuesto por la Ley 19.669. Sesenta días después, la Corporación recibió los primeros recursos financieros que le permitirían poner en marcha la organización y cumplir una gran aspiración ciudadana de disponer de un instrumento propio para impulsar ideas y proyectos de progreso económico y social de Arica y Parinacota.

La Corporación, experiencia única en el país, ha incorporado en una misma mesa de trabajo, de un modo estable y permanente y tras objetivos comunes, tanto a las autoridades de Gobierno como a las empresas, los gremios, las organizaciones vecinales, las organizaciones de trabajadores, la universidad, los organismos no gubernamentales y los colegios profesionales.

Este nuevo referente abre una vía novedosa de relación entre los distintos agentes del desarrollo y constituye una herramienta de búsqueda de consensos, de acciones y realizaciones concretas. La Corporación fue creada para imponer un nuevo estilo de trabajo caracterizado por la conformación de redes sociales y en la complementariedad del sector privado con la administración pública en la ejecución de un conjunto de proyectos de trascendencia para el desarrollo económico y social de la Región.

La comisión de Fomento productivo tiene como principal objetivo desarrollar y aplicar estrategias de desarrollo y fomento en las Provincias de Arica y Parinacota. Además pretende convertirse en un ente facilitador del cambio tecnológico y estimulador de la creatividad empresarial.

También plantea como desafíos la elaboración de propuestas a nivel local, coordinar los esfuerzos de las agencias y servicios operadores de programas de fomento, establecer una articulación pública privada y la realización de alianzas estratégicas.

La comisión Agropecuaria tiene como principal objetivo contribuir a la coordinación y articulación de la institucionalidad pública y privada que tiene relación con el fomento productivo sectorial; constituyéndose con capacidad profesional y/o económica para el logro de metas comunes.

También se ha planteado dentro de sus objetivos apoyar y colaborar, en conjunto con las instituciones públicas, al sector agropecuario con acciones tendientes a una mejor inserción de los productos agrícolas al mercado, a través de diversas gestiones.

La comisión de Cultura busca generar procesos encaminados al aumento de las opciones culturales para los habitantes de las Provincias.

Sus objetivos son fomentar la realización de actividades que llamen la atención de la comunidad y la acerquen al mundo cultural.

Se busca además capacitar a los gestores culturales de las provincias, rescatar y apoyar a los talentos artísticos y entregar apoyo a las diversas iniciativas que estimulen la asociatividad en las áreas.

INNOVAΨTEC LIMITADA

Es una empresa dedicada a la investigación y desarrollo, elaboración y comercialización de productos e insumos biológicos destinados a la agricultura. Miembro de la Mesa Público Privada de la I Municipalidad de Pozo Almonte; Miembro de la Asociación Agroecológica y Ecoturismo de Tarapacá. Actualmente se encuentra desarrollando proyectos Asociativos con Agrícola Collagüe Limitada ; V Región para la multiplicación de semillas de Manzanilla y Paico y en la puesta en marcha de una planta de extractos y aceites esenciales por arrastre de vapor ; trabaja asociativamente con IONA & QUIMICA RS Limitada en la formulación , producción y comercialización de sustratos para agricultura en el desierto . La empresa esta comprometida con la producción limpia y las buenas prácticas agrícolas.

SECCIÓN 8. CARACTERÍSTICAS DE LA RELACIÓN ENTRE LA ENTIDAD RESPONSABLE Y LA(S) ENTIDAD(ES) ASOCIADA(S)

(Sólo completar si la Entidad Responsable se presenta asociada con otras Entidades. No es aplicable para postulación a Giras tecnológicas, Contratación de consultores y Apoyo a la asistencia a Eventos Técnicos o Ferias Tecnológicas)

El año 2005 se realiza en Iquique un primer Encuentro de Plantas Medicinales y Aromáticas de la Región de Tarapacá con el apoyo del FIA y de la UNAP – CODECITE , y con participación de investigadores , académicos , productores y empresas del área cosmética, aceites esenciales, insumos biológicos para la agricultura , producción orgánica , Agroindustria del Perú y Medicina Natural de Bolivia .

Como resultado de este encuentro se constituyo una red de trabajo entre las empresas e instituciones académicas participantes (Coesam, Iona Ltda; Química R&S ; Florasem ; OrgánicaChile; Innova&Tec Limitada ; MP Ingeniería ,UNAP , CODECITE , U de Talca) a las que se han sumado Fundación Chile , INIA V Región ; Agrupación de Agricultura Orgánica de Chile (AAOCH) , Sustratos Agrícola Limitada ; Agrícola Collagüe Limitada y la Agrupación Agroecología y de Ecoturismo de Tarapacá (AAERT) la que se ha mantenido en actividad en el tiempo , dando origen a un programa de trabajo elaborado en las reuniones de Marzo , Iquique (Departamento de Agricultura del Desierto) ; Julio 2006 ; Sala de reuniones FIA ; Agosto 2006 , Sala de Reuniones CORFO Santiago.

La participación en Ferias Internacionales, Seminarios, Mesas Publico Privadas, Semanas de Emprendimiento, han permitido desarrollar un interés real por la producción e incorporación de valor a los productos naturales de la región . (Seminario sobre Transgénicos versus producción Orgánica , Organizado por la CORDAP y la Fundación Sociedades Sustentables en la que participó la Agrupación Agroecológica y Ecoturismo de la Región de Tarapacá como miembro de la Agrupación de Agricultura Orgánica de Chile ; Semana del Emprendimiento I. Municipalidad de Pozo Almonte ; Innova&Tec miembro de la Mesa de Diálogo Pública Privada de la I. Municipalidad de Pozo Almonte; Feria de Productos Naturales UK; Abril 06; Orgánica Chile en Biofach Alemania, Febrero 2005).

Esta propuesta surge en ese contexto, la CORPORACION DE DESARROLLO ARICA PARINACOTA (CORDAP), su Comisión de Agricultura y Recursos Hídricos y su filial Agroindustrial de Arica S.A. y los productores de Belén, Putre, Zapahuira , Copaquilla , Misitune y de la Comuna de General Lagos y otros poblados declaran su interés de incorporar como actividad económica el manejo , producción ,procesamiento y comercialización de plantas medicinales y aromáticas nativas. Conscientes de que todo ello proporciona ventajas naturales comparativas a las regiones que las poseen; contribuyen a la consolidación y expansión de economías locales, y que aporten: maderas, fibras, colorantes, medicinas, combustibles, paisaje y Genes.

SECCIÓN 9. VINCULACIÓN DE LAS PERSONAS O ENTIDADES POSTULANTES CON EL TEMA O CONTENIDOS DE LA INICIATIVA PROPUESTA

PERFIL DE LOS POTENCIALES PARTICIPANTES, ASISTENTES, BENEFICIARIOS, ENTRE OTROS.

Álvaro Carevic Rivera	Desarrollo Rural y Agro Ecología, Master. alvaro.carevic@unap.cl Vicepresidentes Agrupación Agroecológica y Ecoturismo Tarapacá
Elizabeth Bastias Marin	Dra. Biología Facultad de Agronomía U de Tarapacá ebastias@uta.cl
Eliana Belmonte S	Mcs. En Ciencias Biológicas con mención en Botánica mbelmonte@uta.cl
Carlos Amin Merino	Empresario, Vicepresidente Ejecutivo COESAM Group
María Eugenia Reyes:	Doctora en Química, Gerente de IONA QUIMICA R&S Limitada, empresa orientada a la investigación, desarrollo, elaboración y comercialización de insumos biológicos para el sector agrícola y forestal. ventas@quimicarys.cl
Hernán Alfonso Pacheco Q.	Presidente Agrupación Agroecológica y Ecoturismo Tarapacá (AAyET) organicatrapaca@yahoo.es Director OrgánicaChile; Director INNOVATEC.
Pablo Arriagada	Departamento de Mercado de la División de Fomento INDAP Stgo.
Benita González	Ingeniera Agrónoma, Domesticación Plantas Medicinales Nativas U Talca (FIA) como el Boldo, Matico, Bailahuén, Peumo, Canelo, en aspectos tales como: contenido de aceites y alcaloides, caracterización química, actividad antioxidante. bgonzalez@utalca.cl
Guillermo E. Riveros	Ingeniero Agrónomo, Gerente de Florasem Limitada Chillán. Consultor CORFO en área Agrícola y Desarrollo Estratégico de Empresas; Coordinador General proyecto FIA- Florasem-Penetración y Manutención en el mercado nacional con productos Orgánicos
Julio Thiel	Empresario, Gerente de Novbeltec novbeltec@novbeltec.com
Paola Dell Orto H.	Jefe Proyectos Programa Biotecnología Área Agroindustria Fundación Chile; pdellorto@fundacionchile.cl
Dr. Carlos Prado	Jampiri, Director KUSKA; Miembro Sociedad Boliviana de Historia Natural, Cochabamba, Bolivia. www.kuska.org
Dr. Constantino Soto	Presidente Sociedad Boliviana de Historia Natural Martín Cárdenas; Cochabamba Bolivia.
María Isabel Manssur	Área Biodiversidad Fundación Sociedad Sustentable. www.chilesustentable.net sustenta@rdc.cl
Margarita Briceño Toledo	Dra. En Química, Jefa de Carrera Técnico en Análisis Químico. Química de suelos y Medio Ambiente. Margarita.Briceno@unap.cl
Camilo Calderón	Q.F. Departamento de Química --UNAP
Ninfa Condori	Tesista en Agronomía Técnica de la Universidad Mayor de San Simón; Cochabamba Bolivia.
Alejandra Acevedo R.	Licenciada en Biología; Tesista de la carrera Biología-UNAP; Encargada Departamento Técnico de INNOVATEC LIMITADA. dekorat@hotmail.com

Productores agrícolas: Pequeños productores de los municipios rurales de las Provincias de Arica y Parinacota. Se invitará también a participar a agricultores de la Provincia de Iquique: Pintados, Huará, La Huayca y Pica.

Comunidades indígenas Aymarás de General Lagos: Belén, Putre, Copaquilla, Zapahuirá, Misitune y de la Provincia de Iquique: Cariquima, Ancovinto, Colchane.

Comerciantes relacionados con el rubro de productos naturales y medicinales.

Empresarios dedicados a la producción y procesamiento y comercialización de plantas medicinales: FLORASEM, COESAM, INNOVAΦTEC, IONA, QUIMICA R&S, AGROINDUSTRIAL DE ARICA S.A.; AGRICOLA COLLAGÜE; SUSTRATOS AGRICOLAS, ORGANICA CHILE.

Empresas proveedoras de insumos para la agricultura: Koslan, Sustratos Agrícolas, Química R&S, Hanna Instrument, otras.

Estudiantes y académicos de las carreras de agronomía, química y farmacia, técnico en análisis químico, biología, biotecnología, economía, agro negocios, antropología, de escuelas técnico agrícolas de la región.

Autoridades Locales, Regionales: Seremías de Economía, Agricultura, Hacienda, Alcaldes y Concejales de Municipios Rurales, Encargados Departamento Productivo y/o Agronomía Municipios Rurales.

Instituciones: ORIGENES BID-MIDEPLAN, Área Fomento Productivo, CONADI, INDAP, CONAF, SAG, CONAMA, CORFO, SERCOTEC. UNIVERSIDADES REGIONALES, Asociación de Industriales de Arica FEMIPYME; Cámara de Comercio y Turismo de Arica

Certificadoras: BCS Oko Alemania ; CCO Chile ; IMO

Medios de Comunicación: Prensa, Radio y Televisión

Público General

NACIONAL DE LA(S) TECNOLOGÍA(S) INVOLUCRADA(S)

En la actualidad el 95% de las especies superiores que no son explotadas comercialmente, se encuentran sujetas a un alto riesgo de conservación, lo que afecta su preservación. El uso de este recurso, conlleva a enfrentar dos tendencias: los ambientalistas puros y la agronomía moderna. Los ambientalistas acusan a los agrónomos como: a) destructores del hábitat natural, y b) reductores de la biodiversidad, debido al crecimiento en importancia de las pocas especies cultivadas. Esta tendencia propone la utilización sustentable, mediante la cosecha de biomasa, lo que implica un alto grado de conocimiento del ecosistema y una formación cultural adecuada por parte de los recolectores. Por su parte los agrónomos proponen la domesticación de las especies, lo que implicaría reducir la presión de explotación sobre ecosistemas tan frágiles como los desérticos.

En Chile, la explotación de estos recursos botánicos se ha orientado básicamente a la producción de hierbas medicinales y aromáticas, fundamentalmente mediante la colecta de la flora silvestre. Esta actividad ha aumentado en la última década como consecuencia de la puesta en marcha de numerosas iniciativas privadas, sobre unas pocas especies.

Chile posee una gran biodiversidad botánica nativa; y parte de ésta tiene reportado un uso de valor económico. Sin embargo, se requiere de una estrategia de utilización sustentable de las diversas especies, lo que debe contemplar sistemas de conservación y/o de domesticación de estas. De manera de garantizar la sustentabilidad de la diversidad biológica en el tiempo, sin descuidar su aprovechamiento, situación que permitiría entregar a los pequeños agricultores y/o etnias nuevas alternativas para su desarrollo sustentable.

El comercio de plantas a nivel mundial entre los años 1994 a 2000 se ha incrementado en un 140%, pasando de US\$ 12.500 millones a 30.000 millones de dólares. La cadena de comercialización está conformada por tres grandes segmentos: a) intermediarios, cuya función es servir como contacto entre oferentes y demandantes; b) fabricantes de productos intermedios, con extractos y aceites esenciales y c) fabricantes de productos destinados al consumidor final.

Chile, actualmente exporta productos por un total de 19,5 millones de dólares. Los productos que exporta son materias primas deshidratadas de: rosa mosqueta, orégano, boldo y hierba de San Juan. Europa es el principal mercado consumidor de hierbas medicinales para Chile el que concentra el 70% de las exportaciones (FIA, 2003). El consumo interno de plantas medicinales es del orden de los US\$ 5 per cápita, lo que comparado con el consumo de un habitante en Europa (US\$ 30) es extremadamente bajo (Potocnjak, 2003).

Los principales productos de exportación chilense provienen de las siguientes especies: rosa mosqueta (*Rosa moschata*), manzanilla (*Carcomilla recutita*), cedrón (*Aloysia triphylla*), Matico (*Buddleja globosa*), toronjil (*Melissa officinalis*), poleo (*Mentha pulegium*), quillay (*Quillaja saponaria*), menta (*Mentha piperita*) y Avellana (*Gevuinia avellana*) (FIA, 2003)

Dado el crecimiento del mercado mundial, Chile puede y debe ocupar un lugar importante en el mercado de las plantas medicinales y aromáticas, en particular la región de Tarapacá dado a que posee recursos vegetales nativos con grandes potencialidades en la fitomedicina, farmacéutica, Biopesticidas, cosmética, producción de sustratos, etc. Y para que esto se lleve a cabo, se requiere de la interacción de todas las instancias, como productores, empresarios, investigadores y sector gubernamental, con el fin de crear asociación, compromisos reales con la región, difusión de los conocimientos, intercambiar tecnología, situación que es perfectamente factible de alcanzar.

RELACION DE LA PROPUESTA CON LAS ACTIVIDADES INNOVATIVAS QUE LOS POSTULANTES DESARROLLAMOS EN NUESTRO VISIÓN DE DESARROLLO EN EL SECTOR AGRICOLA

El grupo asociativo de empresas, instituciones, académicos e investigadores involucrados en esta propuesta, actualmente nos encontramos trabajando desde el Primer Encuentro de Plantas Medicinales y Aromáticas que se realizó en Noviembre del 2005, en Iquique, con el fin de desarrollar modelos de intervención regionales, mediante proyectos multidisciplinarios y/ o multipropósitos destinados a desarrollar una capacidad productiva en volumen y calidad, sustentable, y una capacidad agroindustrial que de valor agregado a nuestras materias primas.

Con esa finalidad, hemos mantenido reuniones periódicas de trabajo y de coordinación e implementación de proyectos asociativos y comerciales inter empresas; Marzo 2006 UNAP Iquique; Julio 2006 FIA Santiago; Agosto 2006 CORFO Santiago.

En la actualidad nos encontramos trabajando de manera asociativa INNOVATEC (I REGIÓN) & ORGANICACI IILE (II REGIÓN) & IONA (RM) & SUSTRATOS AGRICOLAS (RM) en la formulación, producción y comercialización de sustratos y biorrepelentes para la agricultura en el desierto.

Por su parte INNOVATEC junto a Orgánica Chile se encuentran en proceso de instalación de un centro experimental en el poblado de La Huayca para la investigación, domesticación, adaptación, propagación, etc. de especies nativas del norte de nuestro país.



APOYO PARA ASISTIR A EVENTOS TÉCNICOS O FERIAS TECNOLÓGICAS

CÓDIGO
(uso interno)

NOMBRE DEL EVENTO TÉCNICO O FERIA TECNOLÓGICA

Plantas aromáticas y medicinales de Arica y Parinacota: Asociatividad y encadenamiento productivo para hacer una industria sustentable

LUGAR DE REALIZACIÓN DEL EVENTO TÉCNICO O FERIA TECNOLÓGICA

(Indicar ciudad(es), región(es), provincia (s) y país (es))

Arica, I Región de Tarapacá, Parinacota, Chile.-

Días: 14 AL 15 de Diciembre 2006.

Salón Auditorio y sala de directorio Corporación de Desarrollo de Arica y Parinacota
Salas Universidad Arturo Prat
Salas Universidad de Tarapacá

Día 16 de Diciembre 2006 (evaluación in situ)

Visita a las localidades de Putre, Copaquilla, Belen, Misitune, Zapahuira y General Lagos.

OBJETIVO ESPECÍFICO DE LA PARTICIPACION EN EL EVENTO TÉCNICO O FERIA TECNOLÓGICA

1. Crear redes de cooperación y desarrollo entre las diferentes entidades públicas y privadas regionales, respecto al estudio, producción, manejo, comercialización de las plantas medicinales y aromáticas.
2. Realizar en el marco del encuentro una visita a las localidades de Copaquilla, Belen, Misitune, Zapahuira y General Lagos para evaluar in situ la calidad y cantidad de los recursos etnobotánicos.



3. Dar a conocer experiencias nacionales de producción, procesamiento, comercialización y exportación de plantas medicinales y aromáticas.
4. Fomentar la producción orgánica de plantas medicinales y aromáticas en las localidades de Arica -Parinacota.
5. Promover una mejor y mayor inserción de la producción regional en el mercado local nacional y extranjero.
6. Incrementar y difundir la investigación y el conocimiento productivo y tecnológico de plantas medicinales y aromáticas.
7. Formalizar relaciones asociativas entre el sector público, privado, académico y productores (locales, regionales nacionales).
8. Conocer experiencia sobre manejo y adaptación en ambiente controlado de especies nativas con antecedentes etnomedicinales.
9. Conocer usos y aplicaciones medicinales de las plantas de la región que realizan Colliris (zona) y Jampiris.(Bolivia)
10. Conocer las distintas, modalidades de manejo productivo en comunidades agrícolas de Bolivia, Perú.
11. Generar proyectos que deriven en el aprovechamiento del recurso vegetal de la región como un negocio sustentable y de impacto social a corto y mediano plazo.

16

PROGRAMA DEL EVENTO TECNICO O FERIA TECNOLÓGICA

**DOMESTICACION DE PLANTAS MEDICINALES NATIVAS – MANEJO SUSTENTABLE
DIFICULTADES /IMPORTANCIA / PROPAGACION / estándares recolección silvestre.
Benita González / U de Talca - Mcs. Alvaro Carevic Rivera**

**FISIOLOGIA VEGETAL DE LAS PLANTAS
Dra. Elizabeth Bastias M. U de Tarapacá**

**EXPERIENCIA SOBRE PRODUCCION "ex-situ" DE LA HIERBA DE SAN JUAN, PARA USO
MEDICINAL COMO ANTIDEPRESIVO
Ninfa Condori; Agrónoma Técnica: Universidad San Simón ; Cochabamba Bolivia**

**LOS RECURSOS VEGETALES FORMULACION DE INSUMOS ORGANICOS PARA LA
AGRICULTURA
Maria Eugenia Reyes IONA LTDA - Macarena Salvo Agroindustrial de Arica S.A.
– Dra. Margarita Briceño**

**PLANTAS MEDICINALES Y AROMATICAS. Industria Cosmética y Alimentaria,
Extractos y Esencias, Mercados
Carlos Amin COESAM - CITE Agroindustrial Perú - Paola Dell Orto Fundación
Chile – Camilo Calderón Depto Química UNAP**

**PLANTAS MEDICINALES Y AROMATICAS: mercado nacional e internacional
Usos - Aplicaciones - Mercados - Precios - Importancia valor agregado
FLORASEM LTDA – INNOVA & TEC LTDA – NOVBELTEC -**

**CADENA AGROPRODUCTIVA: COMPETITIVIDAD ANALISIS DE LOS ACTORES SUS
FUNCIONES SUS BENEFICIOS Y LA TIPOLOGIA DE LAS CADENAS, INSTRUMENTOS
DE APOYO.
Pablo Arriagada INDAP División de Fomento Productivo**

**TALLER DE COMUNIDADES Y PRODUCTORES DE PLANTAS MEDICINALES Y
AROMATICAS: Material Etnobotánico, usos y aplicaciones tradicionales
Coordina: Carlos Prado; KUSKA Bolivia - Dr. Constantino Soto Sociedad
Boliviana de Historia Natural**

**ACCESO A RECURSOS GENETICOS Y PROTECCION DEL CONOCIMIENTO TRADICIONAL
Maria Isabel Manzur Ph. D - Mcs. Mercedes Eliana Belmonte -**

**INVESTIGACION BIBLIOGRÁFICA SOBRE PLANTAS MEDICINALES ALTIPLANICAS I REGION
DE TARAPACA CHILE
Alejandra Acevedo R; Lic. Biología; Tesista Carrera de Biología UNAP**

✓ 16	NINFA CONDORI	TECAGRIC	BOLIVIA	U SAN SIMON	PROF	EX
✓ 17	PABLO ARRIAGADA	ING AGR	SANTIAGO	INDAP FOMENTO PRODUCTIVO	PROF	EX
✓ 18	ALEJANDRA ACEVEDO R.	IC BIOLOGIA	IQUIQUE	INNOVATEC	PROF	EX
✓ 17	CARLOS GUILLEN	DR	PERU	CITE AGROINDUSTRIAL PERU	PROF	EX

Programa de Captura y Difusión Tecnológica
Ventanilla Abierta 2006
Formulario de Postulación

METODOLOGIAS Y TECNICAS A UTILIZAR Y MATERIAL DE APOYO A ENTREGAR

Se concibe el evento como el encuentro de distintos participantes locales, regionales y de nivel nacional e internacional, relacionados con el tema de la convocatoria, con diferentes niveles de acercamiento, productivo, académico, investigación, antropológico, social, económico, técnico, político institucional etc., en este contexto se organizara el encuentro mediante Conferencias, Paneles y Talleres de trabajo, interesa con esta actividad que el máximo de participantes pueda acceder a conversar con los especialistas, para ello se destinaran un día y medio.

Asimismo se contara con una Sala destinada a **rueda de negocios**, de libre acceso a los participantes, con servicio de apoyo, de manera tal que se puedan cristalizar las conversaciones en un ambiente preparado para ello y favorecer un ambiente de proyectos asociativos en el marco del encuentro.

Se contempla un día de campo, con un grupo profesional, compuesto por (antropólogos, bioquímicos, químicos industriales, agrónomos, medioambientalistas, empresarios, investigadores, y productores, con el propósito de llevar a cabo una visita a las localidades de **Copaquilla, Belén, Mistune, Zapahuira y General Lagos para evaluar in situ la calidad y cantidad de los recursos etnobotánicos** que permita la formulación de un proyecto asociativo multipropósito, para una explotación industrial, sustentable

ASPECTOS ECONOMICOS DEL EVENTO TECNICO O FERIA TECNOLÓGICA CARACTERÍSTICAS DE LA MATRICULA O INSCRIPCIÓN (MONTO, MODALIDAD DE PAGO, BENEFICIOS Y MATERIALES QUE INCLUYEN)

EL EVENTO NO TENDRA COSTO PARA LOS PARTICIPANTES

CUPOS DE ASISTENCIA

150 PARTICIPANTES

BECAS (TIPO DE BECA, MONTO, CANTIDAD, CRITERIOS DE ASIGNACIÓN)

NO CORRESPONDE

ESTRATEGIA DE CONVOCATORIA DEL EVENTO O FERIA TECNOLÓGICA

ESTRATEGIA DE CONVOCATORIA AL EVENTO O FERIA TECNOLÓGICA

La estrategia de convocatoria enfatiza el obtener directamente el compromiso con las comunidades indígenas de las localidades involucradas con el fin de asegurar su participación en el evento; las visitas a terreno charlas se iniciaron en agosto de este año y continuaran durante octubre y noviembre.

A través de los PRODESAL se difundirá la actividad, sensibilizando a los encargados de Fomento Productivo de manera que hagan llegar a los productores, material de difusión del encuentro.

Un buen apoyo será INDAP; CONAMA, SAG, CONAF para difundir en la Región de Tarapacá. A ellos se les hará llegar material informativo digitalizado a través de Internet, para que lo difundan en sus redes, lo impriman y exhiban en sus paneles de difusión institucional.

Por su parte la CORDAP, La Asociación Agroecológica y de Ecoturismo de la Región de Tarapacá, harán lo propio a través de sus redes y asociados.

Usaremos como mecanismo de difusión la prensa y radio locales de Iquique y Arica

Se imprimirán afiches para colocarlos en lugares destacados de las instituciones, organizaciones y localidades del territorio en que tendrá lugar el evento.

La visita a terreno se esta preparando con antelación en coordinación con las comunidades que serán visitadas con el fin de propiciar un intercambio de conocimientos y experiencias entre ellos y los investigadores y empresarios invitados al encuentro.



COSTOS TOTALES (POR ÍTEM) Y ESTRUCTURA DE FINANCIAMIENTO (pesos DE LA REALIZACIÓN DE EVENTOS O FERIAS TECNOLÓGICAS(en pesos)		COSTOS TOTALES (POR ÍTEM) Y ESTRUCTURA DE FINANCIAMIENTO (pesos DE LA REALIZACIÓN DE EVENTOS O FERIAS TECNOLÓGICAS(en pesos)		COSTOS TOTALES (POR ÍTEM) Y ESTRUCTURA DE FINANCIAMIENTO (pesos DE LA REALIZACIÓN DE EVENTOS O FERIAS TECNOLÓGICAS(en pesos)	
ÍTEM	COSTO TOTAL	APORTE DE CONTRAPARTE	APORTE SOLICITADO	PORCENTAJE (aporte solicitado / costo total)	
RECURSOS HUMANOS	1.150.000	250.000	900.000	78,3%	
TRANSPORTE: AÉREO	1.619.400	0	1.619.400	100,0%	
GASTOS DE TRAMITACIÓN DE VISAS	0	0	X	X	
TRANSPORTE: TERRESTRE	280.000	130.000	150.000	53,6%	
ALOJAMIENTO	487.900	0	487.900	100,0%	
VIÁTICOS DE ALIMENTACIÓN Y GASTOS MENORES DE TRANSPORTE	292.500	0	292.500	100,0%	
GASTOS DE INTÉRPRETE O TRADUCTOR	0	0			
GASTOS DE DIFUSIÓN	330.000	330.000	0	0,0%	
INGRESO A FERIAS, SEMINARIOS O SIMILARES	0	0	X	X	
HONORARIOS DE ASESORÍAS PARA LA ORGANIZACIÓN DE LA PROPUESTA	650.000	650.000	X	X	
GASTOS DE ORGANIZACIÓN DE LA ACTIVIDAD	300.000	300.000	0	0,0%	
OTROS GASTOS	300.000	300.000		0,0%	
GASTOS DE EMISIÓN DE GARANTÍA	0	0	X	X	
TOTAL	6.419.800	1.560.000	3.449.800	63,8%	
PORCENTAJE		36,2%	63,8%		



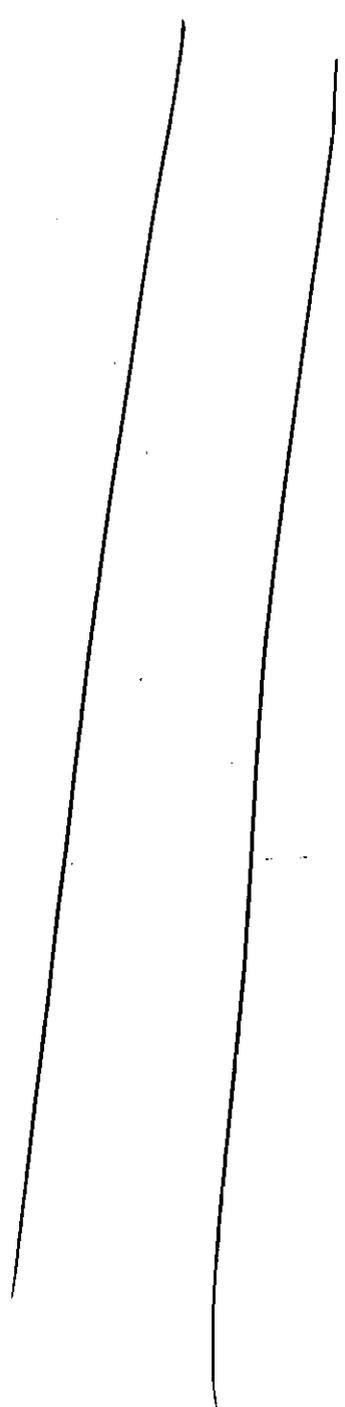
**CUADRO RESUMEN Y PROCEDENCIA DE LOS APORTES DE CONTRAPARTE (en pesos)
 REALIZACIÓN EVENTOS O FERIAS TECNOLÓGICAS**

ÍTEM	Aporte Individual del (o las) Postulante(s)	Aporte Entidad Responsable	Aporte Entidad Asociada(s)	Aporte (otra procedencia) (especificar)	TOTAL Aportes Contraparte
RECURSOS HUMANOS			260.000		260.000
TRANSPORTE AÉREO					0
GASTOS DE TRAMITACIÓN DE VISAS					0
TRANSPORTE TERRESTRE			130.000		130.000
ALOJAMIENTO					0
VIAJES DE ALIMENTACIÓN					0
GASTOS MENORES DE TRANSPORTE					0
GASTOS DE INTERPRETE O TRANSDUCTOR					0
GASTOS DE DIFUSIÓN		150.000	180.000		330.000
INGRESO A FERIAS, SEMINARIOS O SIMILARES					0
PROMOTORIOS DE ASESORES PARA LA ORGANIZACIÓN DE LA REBEL ESTIA		300.000	350.000		650.000
GASTOS DE ORGANIZACIÓN DE LA ACTIVIDAD		150.000	150.000		300.000
OTROS GASTOS		100.000	200.000		300.000
GASTOS DE EMISIÓN DE GARANTÍA					0
TOTAL		700.000	1.210.000	0	1.910.000



CRITERIOS Y MÉTODOS DE VALORIZACIÓN UTILIZADOS EN EL CÁLCULO (en pesos) DE COSTOS REALIZACIÓN, EVENTOS O FERIAS TECNOLÓGICAS					
ITEM	VALOR UNITARIO	CANTIDAD	COSTO TOTAL	Nº DE COTIZACIÓN (según Anexo B)	
RECURSOS HUMANOS	290.000	5,0	1.450.000	Primera	
TRANSPORTE AÉREO	103.960	15,0	1.559.400	Base Cálculo	
GASTOS DE TRAMITACIÓN DE VISAS			0		
TRANSPORTE TERRESTRE	50.000	4,0	200.000	Base Cálculo	
ALOJAMIENTO	30.494	16,0	487.904	Base Cálculo	
VIÁTICOS DE ALIMENTACIÓN Y GASTOS MENORES DE TRANSPORTE	18.281	16,0	292.500	Base Cálculo	
GASTOS DE INTERPRETE O TRADUCTOR			0		
GASTOS DE DIFUSIÓN			330.000	Base Cálculo	
INGRESO A FERIAS, SEMINARIOS O SIMILARES			0		
HONORARIOS DE ASESORES PARA LA ORGANIZACIÓN DE LA PROPUESTA	650.000	1,0	650.000	Base Cálculo	
GASTOS DE ORGANIZACIÓN DE LA ACTIVIDAD			300.000	Base Cálculo	

ANEXO 1: curriculo vitae coordinador propuesta





CURRICULUM VITAE

Nombres y Apellidos: **HERNAN ALFONSO PACHECO QUIROZ**

RUT : 5.263.234-K

Fecha Nacimiento: Octubre 29 de 1945.

Estado Civil: Casado

Dirección: Obispo Labbe 923 Iquique

Teléfono: 56 57 416606 - 423845

Actividad: Empresario

Correo electrónico: hpacheco@organicachile.cl

www.organicachile.blogspot.com

ESTUDIOS SUPERIORES

Escuela de Derecho, Facultad de Ciencias Jurídicas y Sociales
Universidad Católica de Valparaíso 1967 a 1971

Instituto de Ciencias Sociales Universidad Católica de Valparaíso 1970 a
1973

ESTUDIOS DE POSTGRADO

Administración de Educación en Instituciones de Educación Superior,
Dirección de Investigaciones y Postgrado del Instituto Politécnico de
México, México DF, 1986 a 1988.

ACTIVIDADES ACADEMICAS Y PROFESIONALES

Jefe Departamento de Extensión Cultural, Vicerrectoría de
Comunicaciones Universidad Católica de Valparaíso 1970 - 1973.

Profesor Ayudante Metodología de la Investigación Social, Instituto
Ciencias Sociales y Desarrollo, Universidad Católica Valparaíso 1972 -
1973.

Profesor Ayudante Metodología de la Investigación Social Universidad
Técnico Federico Santa María, Valparaíso 1972 - 1973.

Director Gerente de Le Monde Diplomatique , edición en español para
España , Madrid España..1978 - 1980.

Director Gerente de Le Monde Diplomatique, edición en español para
América Latina, México D.F.1980 - 1982.

hpq

Jefe Departamento Evaluación Institucional, Dirección de Evaluación Instituto Politécnico Nacional de México, México D.F. 1982.

Subdirector de la Dirección de Evaluación del Instituto Politécnico Nacional de México, México D.F. 1983 - 1988

Profesor de Metodología de la Investigación Social en Escuela Interdisciplinaria de Ingeniería y Ciencias Sociales (UPICSA) del Instituto Politécnico de México, México D.F. 1984 - 1986.

Director Responsable del Diseño, Elaboración e Implementaron del Proceso Técnico Administrativo (Evaluación, Planeación, Programación, Organización y Métodos e Informática) del Instituto Politécnico Nacional de México, México D.F. 1982 - 1987.

Subdirector del Instituto de Estudios Transnacionales (ILET) Sede México 1985 - 1988.

Subdirector del Instituto de Estudios Transnacionales (ILET) Sede Santiago de Chile 1988 - 1989.

Director del Departamento de Extensión Académica, Universidad Academia de Humanismo Cristiano, Santiago Chile. 1989

ACTIVIDADES COMERCIALES Y EMPRESARIALES.

Director Comercial de TEAC Japan Corporation, Oficinas de USA y México, para América Latina, Centroamérica y el Caribe. 1990 - 2000.

Director Gerente de AUDITEX LIMITADA, Distribuidora de TEAC, TASCAM para Chile. Santiago, Chile. 1990-1996.

Director Gerente de PACHECO Y BASCUÑAN Ltda., Usuario ZOFRI, Sucursal Iquique- Arica, Importadora - Exportadora y Comercializadora de productos TEAC - TASCAM y equipos de audio profesional, iluminación e instrumentos musicales .1998 - 2006.

Director Gerente de ORGANICACHILE Ltda. , Productora y Comercializadora de productos orgánicos Fabricación de Maquinaria Agrícola, Invernaderos Inteligentes.

Director de I + D de MP Ingeniería, Diseño y Desarrollo de Proyectos de Ingeniería, automatización de procesos y Sistemas Eléctricos, Iquique, Chile 2005.

Organiza Encuentro de Plantas Medicinales y Aromáticas de Tarapacá en conjunto con la Universidad Arturo Prat y Fundación para la Innovación Agraria.; Noviembre 2005.

Coordina junto a la Corporación de Desarrollo Científico Tecnológico (CODECITE); Centro de Investigaciones del Hombre en el Desierto ; la

hpq

Universidad Arturo Prat (Agricultura del Desierto) ; Universidad de Talca (Agronomía) ; Instituto Nacional de Investigación Agraria , INIA V Región ; Fundación Chile (Agroindustria) red para la **Transferencia Tecnológica de Recursos Vegetales de Zonas Desérticas, Centro y Sur de Chile.** , con la participación además de e las siguientes empresas: Coesam; Química R&S, IONA LTDA; Florasem; Orgánica Chile; MPI Ingeniería, INNOVAϕTEC; Sustratos Agrícolas Limitada Agrícola Collagüe; Novbeltec; Asociación Agroecológica y Ecoturismo de Tarapacá; Noviembre 2005

Director de la Agrupación Agricultura Orgánica de Chile (AAOCH). 2005-2008

Socio Fundador y Presidente de la **Agrupación Agroecológica y de Ecoturismo de la Región de Tarapacá**, Noviembre de 2005 – 2008

Director Gerente de Comercial e Industrial INNOVAϕTEC Limitada , Biofertilizantes y Biopesticidas , Iquique ; 2006.



ANEXOS

ANEXO 1: CURRICULUM VITAE

del Coordinador de la propuesta, postulantes (profesionales), integrantes de equipo técnico, consultor, según corresponda

CURRICULUM VITAE FORMATO TIPO

1. ANTECEDENTES PERSONALES

Apellidos y nombres:	Acevedo Rodríguez Alejandra Andrea
Fecha de nacimiento y lugar:	03/01/1980-Iquique
Nacionalidad:	Chilena
RUT o Número de Pasaporte:	13.866.451-1
Domicilio particular:	Pje. Mar Mediterraneo 4741
Región:	I Región de Tarapacá
Teléfono particular:	57-384626
Lugar de trabajo:	INNOVATEC Ltda.
Dirección laboral:	Ramírez 892
Región:	I Región de Tarapacá
Teléfono laboral:	57-416606
Fax laboral:	57-384626
E-mail:	dekorat@hotmail.com
Profesión:	Licenciada en Biología
Idiomas que maneja:	Español - Inglés
En caso de emergencia avisar a:	Madre
Nombre	Hermy Rodríguez Ibañez
Teléfono	57-751955

2. ANTECEDENTES ACADÉMICOS

Iquique English Collage: 1986-1997 (Técnico en Comercio Exterior Bilingüe)

3. ESTUDIOS SUPERIORES

Licenciada en Biología, TITULADA, Universidad Arturo Prat, 1999-2002
Bióloga, EGRESADA, Universidad Arturo Prat, 1999-2003 (Alumna Tesista)

4. EXPERIENCIA PROFESIONAL (últimos cuatro años)

- 2002 : Ayudante Laboratorio, Anatomía Animal Comparada, UNIVERSIDAD ARTURO PRAT.-
- 2001 : Colaboradora activa en la realización del I Congreso de Estudiantes de Biología, UNIVERSIDAD ARTURO PRAT.-
- 2004 : Expositora Seminario Plantas Medicinales, ORGÁNICA CHILE.-
- 2004-2005 : Trabajo de Investigación de Campo, "Propuestas de métodos para el estudio de la densidad poblacional del orden chiropterá en la Reserva Nacional Pampa del Tamarugal, I Región de Tarapacá", UNAP-CONAF.-
- 2005-2006 : Investigadora Asociada, Trabajo de Investigación Bibliográfico, "Plantas Medicinales Altiplánicas, I Región de Tarapacá", ORGÁNICA CHILE.-
- 2006 : Encargada del Departamento Técnico (Lombricultura, Biopesticidas Y Biofertilizantes), INNOVATEC, Ltda.-
- 2006 : Co-autora exponencia en Lima-Perú, "Potencialidad de los recursos genéticos no explotados en las zonas áridas e hiperáridas en Chile".-

5. PUBLICACIONES (últimos cuatro años)

6. ACTIVIDADES DE FORMACIÓN Y CAPACITACIÓN en que ha participado (últimos cuatro años)

- Manejo de Biofertilizantes y Biopesticidas para la agricultura orgánica.-

ANEXO 1: CURRICULUM VITAE

Del Coordinado de la propuesta, postulantes (profesionales),
integrantes de equipo técnico, consultor, según corresponda

**CURRICULUM VITAE
FORMATO TIPO**

1. ANTECEDENTES PERSONALES

Apellidos y nombres: Paola Dell'Orto Hartard
 Fecha de nacimiento y lugar: Santiago, 26 de Junio de 1966
 Nacionalidad: Chilena
 RUT o Número de Pasaporte: 7.816.084-5
 Domicilio particular: Simón Gonzalez 7794-C. La Reina
 Teléfono particular: (2) 2731726
 Lugar de trabajo: Fundación Chile
 Dirección laboral: Parque Antonio Rabat Sur 6165, Vitacura
 Teléfono laboral: (2) 2400598
 Fax laboral: (2) 2419387
 E-mail: pdellorto@fundacionchile.cl
 Profesión: Bioquímico

Idiomas que maneja: Inglés e italiano

En caso de emergencia avisar a:

Nombre	Juan Pablo Bravo
Teléfono	09-2295014

2. ANTECEDENTES ACADÉMICOS

Colegio Universitario Inglés : 1971-1983

3. ESTUDIOS SUPERIORES

Bioquímico	P. Universidad Católica	01-01-1989	01-01-2002
Licenciado en Bioquímica	P. Universidad Católica	01-01-1984	01-01-1988

4. EXPERIENCIA PROFESIONAL (últimos cuatro años)

Jefe de Proyectos Fundación Chile	Coordinación proyectos Biotecnología frutales y Alimentos funcionales	01-01-2004	A la fecha
Jefe de Laboratorio Extractos Naturales Fundación Chile	A cargo del Laboratorio de extractos Naturales Agroindustria, Fundación Chile	01-10-2005	A la fecha
Profesional Programa Biotecnología Fundación Chile	Coordinación Proyectos Biotecnología Agrícola	01-01-2002	01-01-2004

5. PUBLICACIONES (últimos cuatro años)

P. Hinrichsen, M.A. Reyes, A. Castro, S. Araya, M. Garnier, H. Prieto, F. Reyes, C. Muñoz, P. Dell'Orto, M.R. Moynihan. (2005) GENETIC TRANSFORMATION OF GRAPEVINES WITH TRICHODERMA HARZIANUM AND ANTIMICROBIAL PEPTIDE GENES FOR IMPROVEMENT OF FUNGAL TOLERANCE. Acta Hort. (ISHS) 689:469-474.

6. ACTIVIDADES DE FORMACIÓN Y CAPACITACIÓN en que ha participado (últimos cuatro años)

Curso Internacional de postgrado en Biotecnología Forestal : Embriogénesis somática.	Universidad de Concepción	Enero 2004
---	------------------------------	---------------

ANEXOS

ANEXO 1: CURRICULUM VITAE

del Coordinado de la propuesta, postulantes (profesionales),
integrantes de equipo técnico, consultor, según corresponda

CURRICULUM VITAE FORMATO TIPO

1. ANTECEDENTES PERSONALES

Apellidos y nombres:	Riveros Urzúa Guillermo Edgardo
Fecha de nacimiento y lugar:	25.06.50
Nacionalidad:	Chilena
RUT o Número de Pasaporte:	5.834.619-5
Domicilio particular:	Callejón Bustamante Km 14 C.Pinto Chillán
Teléfono particular:	098283257
Lugar de trabajo:	Florasem Limitada
Dirección laboral:	Granja Orgánica St.Cecilia. Idem Dom.particular
Teléfono laboral:	042 - 1984331
Fax laboral:	02 - 2213693
E-mail:	geru@florasem.cl
Profesión:	Ingeniero Agrónomo
Idiomas que maneja:	Ingles, Francés básicos
En caso de emergencia avisar a:	
Nombre	Olga A. Figueroa Vargas
Teléfono	02 - 2213693

2. ANTECEDENTES ACADEMICOS: Estudios superiores Universitarios

3. ESTUDIOS SUPERIORES: Título Universitario Ingeniero Agrónomo, obtenido en la Facultad de Agronomía, Campus Chillán de la Universidad de Concepción, región del Bio Bio, Pasantía en Agricultura Orgánica obtenido en la Universidad de Matanzas, Cuba.

4. EXPERIENCIA PROFESIONAL (últimos cuatro años) Coordinador de Proyectos FIA – Florasen, Investigador Principal en Proyecto Innova Bio Bio, Gerente Comercial de la empresa Florasem Ltda., Administrador y Jefe Técnico Granja Orgánica Santa Cecilia en Chillán. Expositor en Seminarios y eventos Técnicos en distintas regiones del país. Profesor y transferencista técnico en cursos para agricultores de los Prodesal de Chillán, Cabrero, Quirihue y organizaciones del rubro orgánico y de Hierbas en la VIII Región.

5. PUBLICACIONES (últimos cuatro años) Sin publicaciones.

6. ACTIVIDADES DE FORMACIÓN Y CAPACITACIÓN en que ha participado (últimos cuatro años) Diversos Seminarios Técnicos sobre Plantas Medicinales y

orgánicas en Chile y Congreso Internacional sobre Plantas Medicinales en Cali, Colombia. Seminarios y eventos Comerciales dictados por diversas Instituciones y Universidades. Pasantía en Agricultura Orgánica en la Universidad de Matanzas, Cuba.

CURRICULUM VITAE : MARIA EUGENIA REYES RUIZ

I.- ANTECEDENTES PERSONALES

NOMBRE : MARIA EUGENIA REYES RUIZ.

FECHA DE NAC. : 19 DE SEPTIEMBRE DE 1957.

NACIONALIDAD : CUBANA.

CEDULA IDENTIDAD : 14.585.673-6

R.U.T. : 48.037.702-8

DOMICILIO : REBECA MATTE 76 / DEPTO 4.

SANTIAGO.

TELEFONO PART. : 635 53 47

FONO / FAX OFICINA : 8448032

e-mail : mgenyreyes@gmail.com

PROFESION : LICENCIADA EN QUIMICA INDUSTRIAL.

ISPETP. LA HABANA / CUBA.

LICENCIADA EN QUIMICA : Químico Investigador. UNIVERSIDAD DE LA HABANA, CUBA.

RECONOCIMIENTO : RESOLUCION 628 del 13 de Dic. 1993, MINISTERIO.

TITULO EN CHILE : EDUCACION / U. DE CHILE.

POSTITULO : DIPLOMADO EN GESTION DE EMPRESA CON MENCIÓN EN AGROINDUSTRIAS Y ALIMENTOS. FAC. CIENCIAS ECONOMICAS Y ADMINISTRATIVAS. U. DE CHILE.

II.- EXPERIENCIA LABORAL

Químico Investigador del Laboratorio de Productos Naturales. Facultad de Química, U. de la Habana. Dedicándose fundamentalmente a la obtención de compuestos biológicamente activos de interés en la agricultura.

CHILE:

Colaboradora en trabajos de investigación de Farmacognosia Depto. De Química - Farmacia y Toxicología, de la U. de Chile.

Representante del Laboratorio de Productos Naturales de la Facultad de Química de la Universidad de La

- **OBTENCION DE COMPUESTOS ESTEROIDALES CON ACTIVIDAD BIOLOGICA A PARTIR DE SAPOGENINAS ESTEROIDALES". 7º Forum de Tecnología Avanzada. U. de La Habana, Cuba.**
- **Tutoría a la Tesis de Titulación "SINTESIS DE NUEVOS BIORREGULADORES ESTEROIDALES DE CRECIMIENTO VEGETAL A PARTIR DE SAPOGENINAS" Facultad de Química, Universidad de La Habana, Cuba.**
- **AISLAMIENTO DE CUMARINAS DE SOLANUM LUGUSTRINUM", en el Depto. de Química - Farmacia y Toxicología, Facultad de Química, Universidad de Chile, Santiago, Chile**
- **SINTESIS DE COMPUESTOS INTERMEDIARIOS AVANZADOS DE BIORREGULADORES ESTEROIDALES", Facultad de Química, Universidad Católica, Santiago, Chile.**
- **SINTESIS DE ANALOGOS DE BRASINOESTEROIDES, A PARTIR DE LA SAPOGENINA: HECOGENINA, DIOSGENINA Y TIGOSGENINA" Facultad de Química, Universidad de La Habana, Cuba.**
- **SINTESIS DE ANALOGOS DE BRASINOESTEROIDES A PARTIR DE LOS ACIDOS BILIARES" Facultad de Química, Universidad de La Habana, Cuba.**

IV- INVESTIGACIONES:

- **Síntesis, caracterización y actividad biológica de análogos de brasinoesteroides.**
- **Validación de Nuevos Biorreguladores de Crecimiento Vegetal en diferentes cultivos y regiones de Chile.**
- **Aislamiento, purificación y caracterización de sapogeninas derivadas del ácido oleanólico.**
- **Elaboración de proyecto CONICYT (Chile) "Síntesis y actividad biológica de análogos de Brasinoesteroides funcionalizados en el anillo C".**
- **Efectos del B-2000 EN EL CRECIMIENTO DE LAS BAYAS Y VIDA EN POSCOSECHA DE LA VID DE MESA (Vitis vinífera) VAR "THOMPSON SEEDLESS Y FLAME SEEDLEES". Universidad Santo Tomás. Escuela de agronomía. Santiago de Chile, 1999.**
- **Efectos del B-2000 EN EL CRECIMIENTO DE BAYAS DE KIWI (Actinida Deliciosa) Variedad "HAYWARD". Universidad Santo Tomás. Escuela de agronomía. Santiago de Chile, 1999.**

Habana, en el Proyecto de Colaboración con la Facultad de Química y el Laboratorio de Productos Naturales de la Pontificia Universidad Católica de Chile.

- Asesoría en el tema de "Biorreguladores de Crecimiento Vegetal", soporte técnico y control de trabajo de campo en aplicación de Brasinoesteroides en diversos cultivos. Empresa Agrohollandia Ltda. Localidad de Paine. Región Metropolitana.
 - Trabajo de Investigación sobre "Síntesis de Brasinoesteroides" (Biorreguladores de crecimiento vegetal de origen esteroideal) Laboratorio de Productos Naturales, Universidad Católica de Chile.
 - Jefe Control de Calidad y Desarrollo. Empresa AGROSPEC. S.A.
-
- Asesoría e investigación aplicada de los Brasinoesteroides en diversos Cultivos, tanto en el área frutícola, hortícola y floricultura a pequeños y medianos agricultores en las regiones V y Metropolitana.
 - Asesoría, soporte técnico e investigación aplicada de los Brasinoesteroides en el Floricultura. En la V Región. Universidad Católica de Valparaíso.
 - Asesoría, soporte técnico e investigación aplicada de los Brasinoesteroides en el sector frutícola y dentro de este al Vitivinícola. Localidad de Casablanca. Empresa Agrícola El Ensueño.
 - Asesoría, soporte técnico e investigación aplicada de los Brasinoesteroides en el sector frutícola y en particular en uva de mesa. En las localidades de alto Jahuel y Lampa con el Instituto de Investigaciones Agropecuaria y la Empresa Del Monte.
-
- Asesoría, soporte técnico e investigación aplicada de los Brasinoesteroides en el sector Hortícola. En la localidad de Isla de Maipo. Empresa Del Monte.
-
- Gerente Técnico de IONA Y Química R & S Ltda. Investiga, desarrolla, formula y comercializa productos orgánicos, naturales y de control biológico para la agricultura. Ensayos realizados con instituciones como el INIA, universidades como Santo Tomás, de Chile, pequeños y medianos productores y empresas como Agrícola del Monte, Propal, Bioleche y otros, en diferentes cultivos y distintas zonas del país.

Socio de la Agrupación Orgánica de Chile AAOCH.

III.- TRABAJOS DE INVESTIGACION REALIZADOS

- SINTESIS DE ANTIESTROGENOS: TAMOXIFEN" Facultad de Química, Universidad de La Habana, Cuba.
- Tutoría a la Tesis de Titulación "OBTENCION DE 2 NUEVOS REGULADORES ESTEROIDALES DE CRECIMIENTO VEGETAL". Facultad de Química, Universidad de La Habana, Cuba.

- Investiga, desarrolla, formula y comercializa productos orgánicos, naturales y de control biológico para la agricultura.

Productos:

- Biorreguladores de crecimiento vegetal de origen natural, diferenciados según el tipo de cultivo. (Frutas y Hortalizas, Cereales y Flores)
 - Humus líquidos a partir de humus de lombriz, para aplicación foliar y radicular, ricos en ácidos húmicos y fúlvicos, nitrógeno y materias orgánicas.
 - Fertilizante líquido con base en extracto de algas.
 - Hongos micorrizógenos con cepas nativas para distintos tipos de suelos.
- Repelentes orgánicos.

Santiago, 2006

ANEXO 1: CURRICULUM VITAE

Del Coordinado de la propuesta, postulantes (profesionales), integrantes de equipo técnico, consultor, según corresponda

CURRICULUM VITAE FORMATO TIPO

1. ANTECEDENTES PERSONALES

Apellidos y nombres: MARGARITA AMÉRICA BRICEÑO TOLEDO
Fecha de nacimiento y lugar: 27 DE AGOSTO DE 1970/ SANTIAGO
Nacionalidad: CHILENA
RUT o Número de Pasaporte: 10.915.247-1
Domicilio particular: Av. Héroes de la Concepción 2370 Depto. 906 Iquique
Teléfono particular: 57-435823
Lugar de trabajo: UNIVERSIDAD ARTURO PRAT
Dirección laboral: Av. Arturo Prat 2120, casilla 121, Iquique
Teléfono laboral: 57-394485
Fax laboral: 57-394365
E-mail: mbriceno@unap.cl ; margarita.briceno@unap.cl
Profesión: QUÍMICO, DOCTOR EN QUÍMICA

Idiomas que maneja: ESPAÑOL E INGLÉS
En caso de emergencia avisar a:
Nombre: AMÉRICA TOLEDO PEÑALOZA
Teléfono: 2-7616933

2. ANTECEDENTES ACADEMICOS

Título Profesional de **Químico**. Facultad de Química y Biología. Universidad de Santiago de Chile, 1994.

Grado Académico de **Licenciado en Química**. Universidad de Santiago de Chile. Tema de Tesis: "Adsorción de Cloruro, Fosfato y Ftalato en un suelo. Dirigida por el Dr. Gerardo Galindo G. (1994).

3. ESTUDIOS SUPERIORES

Postítulo en Medio Ambiente: "Metodologías de Análisis de Contaminantes Ambientales en Aire, Aguas y Suelos", realizado en la Universidad de Santiago de Chile, organizado por Instituto del Medio Ambiente (IMA), Agencia de Cooperación Internacional (AGCI) y la Organización de Estados Americanos (OEA). 1995

Doctor en Química. Universidad de Santiago de Chile. Tema: "Efectos de la Adición de Lodos sobre la Selectividad Catiónica (K,Ca) y Distribución de P en Suelos Volcánicos Chilenos". Dirigida por el Dr. Gerardo Galindo G. (2001). El día 18 de Marzo rendirá su examen de grado.

4. EXPERIENCIA PROFESIONAL (últimos cuatro años)

PERFECCIONAMIENTO

1.1 Pasantías

- Pasantía de perfeccionamiento en Inglés en Kwantlen University Collage, Vancouver, Canadá, 2006.
- Pasantía de Investigación en US salinity Laboratory, Riverside (UCR), California, USA: Enero – Marzo de 2004.
- Pasantía de investigación en la Universidad de la Frontera UFRO en metodologías analíticas para análisis de suelos salinos sódicos. (Mayo 2004).
- Pasantía de investigación en la Universidad de la Frontera UFRO: “Aplicación de modelos matemáticos y de especiación química para interpretar el comportamiento de interfase sólido-solución de muestras de suelos derivados de materiales volcánicos tratados con distintas concentraciones de P” (2003).
- Pasantía de Investigación en el Department of Soil and Environmental Sciences, Riverside (UCR), California, USA. (2000).
- Pasantía de Investigación en el Department of Soil and Environmental Sciences, Riverside (UCR), California, USA. (1998 -1999).

EXPERIENCIA UNIVERSITARIA

2002 – a la fecha: Académico, Profesor asociado del Departamento de Química de la Universidad Arturo Prat. Iquique.

1995– 2001: Profesor hora de la Facultad de Química y Biología de la Universidad de Santiago de Chile.

EXPERIENCIA PROFESIONAL PERTINENTE

1993-2006 especialización en el área de Fisicoquímica de Suelos y a partir de 1999 especialización en el área de contaminación ambiental específicamente la contaminación de suelos con residuos sólidos provenientes de plantas de tratamiento de aguas servidas domésticas.

ADMINISTRACION UNIVERSITARIA

- Jefe de la Carrera de Técnico en Análisis Químico. Departamento de Química. Universidad Arturo Prat. 2003-2006
- Encargado de Investigación durante los años 2002-2004.

- Colaborador en Proyecto Mecesus UAP0003 Mejoramiento de la calidad de la docencia en las carreras técnicas del área tecnológica de la Universidad Arturo Prat. Por un período de 2 semestres

ADMINISTRACIÓN COLEGIADA

- Miembro de Consejo Académico 2005-2006
- Miembro del Consejo de Departamento 2002-2006
- Miembro de Consejo de la carrera de agronomía 2002-2006
- Miembro de Consejo de la carrera de Ingeniería de ejecución Metalurgia Extractiva 2003-2006
- Miembro de la Sociedad Chilena de la Ciencia del Suelo
- Miembro de la Sociedad Chilena de Química, División Química Analítica y ambiental
- Miembro del Postgrado de Manejo de suelos en la Universidad de Buenos Aires, Argentina.
- Miembro del Postgrado “Doctorado en Química de la Macrozona Norte”, Chile

DOCENCIA

1.1 Docencia Universitaria de Pre-grado (Se incluye docencia en institutos profesionales).

Profesor Jornada completa, Universidad Arturo Prat

Año 2002-2006

-Profesor de Cátedra y Laboratorio de: Análisis de Medicamentos, Química Analítica y Técnicas de Laboratorio para la carrera de Química y Farmacia. Departamento de Química.

-Profesor de la Cátedra de Química General I y Química General II para la carrera de Ingeniería de ejecución en Pesca y Acuicultura e Ingeniería en Ejecución metalurgia extractiva y profesor de laboratorio para la carrera de Aronomía. Departamento de Química.

-Profesor de la Cátedra de Quimiometría, Química Analítica I y Análisis Químico Inorgánico (suelos) para la carrera Técnico en Análisis Químico.

1.2 Profesor Guía

Dirección de tesis de magister de la alumna Ana Riquelme Torres asociada a suelos salinos sódicos de Iquique en conjunto con Ing Ms Olga Heredia del posgrado en Manejo de Suelos en la Universidad de Buenos Aires. La tesis lleva por título: “Evaluación de la movilidad de iones en el perfil de suelos salinos sódicos tratados con guano de cabra”
2004-2006.

Co-Dirección de tesis de pre-grado: de la alumna de la carrera de Química-Licenciatura en Química Carolina Pavez Moreno en conjunto con la Dra. Mónica Antilén Lizana de la

Pontificia Universidad Católica de Santiago. Titulada: "Extracción de Arsénico y Cobre en muestras de sedimento del altoandino Huasco en columnas". 2006

Co-Dirección de tesis de pre-grado: de la alumna de la carrera de Agronomía Alejandra Flores en conjunto con el Dr. Juan Pablo Martínez del INIA-Quillota. Titulada: "Uso del género Atriplex en la recuperación de suelos afectados por arsénico". 2005-2006.

Co-dirección de tesis de pre-grado para optar título profesional de Biología de la alumna Eimmy Ramirez en conjunto con la Dra. Venecia Herrera, titulada: "Distribución de arsénico total en hábitats de alimentación de flamencos: aguas-sedimentos y plancton. altiplano del norte de Chile. Departamento de Química, Universidad Arturo Prat. 2005.

INVESTIGACION

1.1 Investigaciones Realizadas:

2006-2007: Proyecto DI-CO-26/ 2006 "Evaluación Ambiental De Pampa Lagunilla: Monitoreo Y Modelo Ecosistémico" .P. Convenio Compañía Minera Cerro Colorado y CENIMA-UNAP. Investigador Principal:

2006-2007: Proyecto DI-L-5/2006, "Propiedades Físicoquímicas Y Distribución De Proteobacterias En Perfil De Sedimentos Y Playas De Salares Altoandinos. Norte De Chile". Dirección de Investigación, Universidad Arturo Prat, Iquique-Chile. Investigador principal

2006-2007: Proyecto DI-13/2006 "Efecto de la disposición de lodos domiciliarios para la recuperación de suelos afectados por sales de la zona norte de Chile". Dirección de Investigación Universidad Arturo Prat, Iquique-Chile. 2006-2007. Jefe de Proyecto.

2005-2006: Proyecto de Investigación DI-06/2005 "La utilización del género atriplex para la descontaminación de suelos con metales pesados para la zona árida de Chile". Universidad Arturo Prat, Iquique-Chile. Jefe de Proyecto.

2005-2006: Proyecto de Investigación DI-07/2005. "Cuantificación Específica de bacterias Bentonitas del salar de Coposa (I Región) mediante Fisch y su relación con las características Físico-Químicas del sedimento". Universidad Arturo Prat, Iquique-Chile. Jefe de Proyecto.

2005-2006: Proyecto de Investigación/Proyecto Queñus OC-DI-CO/05 "Estudio integrado del ecosistema de la vertiente de Lachucoposa: subproyecto 1 Características físico-químicas de la columna de agua y el sedimento". Universidad Arturo Prat, Iquique-Chile. Investigador principal.

2004-2005: Proyecto de Investigación DI-06/2004 "Evaluación de la disponibilidad de iones en el perfil de suelos salinos sódicos tratados con guano de cabra como fuente de materia orgánica". Universidad Arturo Prat, Iquique-Chile. Investigador principal.

2004-2005: Proyecto de Investigación DI-10/2004 "Comportamiento del Intercambio Iónico en la Interfase Agua-Sedimento de Lagunas Asociadas a Vertiente en Dos Salares Altoandinos, en Relación a Parámetros Morfométricos y Calidad del Agua de Recarga Natural. Universidad Arturo Prat, Iquique-Chile. Investigador principal.

2003-2004: Proyecto de Investigación DI-03/2003 "Caracterización químico-física y distribución de P y As, en suelos asociados a ecosistemas de zonas áridas y desérticas de la provincia de Iquique". Universidad Arturo Prat, Iquique-Chile. Jefe de proyecto.

2003-2004: Proyecto de Investigación DI-06/2003 "Hibridación in situ de la flora bacteriana acuática del Salar de Coposa". Universidad Arturo Prat. Iquique-Chile. Investigador Principal.

2003-2004: Proyecto de Investigación DI-CO 19/2003 : "Evaluación de efecto de suplemento de agua sobre el ecosistema de Jachucoposa". Universidad Arturo Prat/ Collahuasi. Calidad de Investigador.

2003-2004: Proyecto de Investigación DI-CO 04/2004 : "Estudio del salar del Huasco" Universidad Arturo Prat/ Collahuasi. Calidad de Investigador.

5. PUBLICACIONES (últimos cuatro años)

-ANTILÉN M., ARAYA N., **BRICEÑO M.**, AND ESCUDEY M. (2006) Changes in chemical fractions of heavy metals in Chilean soils amended with sewage sludge affected by a thermal impact. Australian Journal of soil Research 44: 6 (en prensa).

- **BRICEÑO M.**, ESCUDEY M., GALINDO G., BORCHARDT D., and CHANG A.C. (2006). Comparison of extraction procedures used in the determination of P species by ³¹P-NMR in Chilean volcanic soils. Commun. Soil Sci. Plant Anal. 37: 1-17.

- ESCUDEY M., GALINDO G., AVENDAÑO K., BORCHARDT D., CHANG A.C. AND **BRICEÑO M** (2004). Distribution of P forms in Chilean soils and sewage sludge by chemical fractionation and ³¹P-NMR. J. Chil. Chem. Soc., 49(3), 219-222.

- **BRICEÑO M.**, ESCUDEY M., GALINDO G., BORCHARDT D., and CHANG A.C. (2004). Characterisation of chemical P forms in volcanic soils using ³¹P-NMR spectroscopy. Commun. Soil Sci. Plant Anal 35 (9-10), 1323-1327.

-ESCUDEY M., GALINDO G., **BRICEÑO M.**, and CHANG A.C. (2004) Influence of particle size on ³¹P-NMR analysis of extracts from volcanic ash-derived soils in Chile. J. Chil. Chem. Soc., 49 (1), 5-9.

-ESCUDEY M., GALINDO G., FÖRSTER J.E., **BRICEÑO M.**, DIAZ P., and CHANG A.C. (2001). Chemical forms of Phosphorus of volcanic ash-derived soils in Chile. Commun. Soil Sci. Plant Anal. 32 (5-6), 601-616.

-BRICEÑO M., ESCUDEY M., Y GALINDO G. (1999). Adsorción de Cloruro, Fosfato y Ftalato en fracciones extraídas de un Andisol chileno. Bol. Soc. Chil. Quím., 44, 11-23

-ESCUDEY M., DIAZ P., FOERSTER J., BRICEÑO M., ANTILEN M. Y GALINDO G. (1996). Equilibrios de intercambio catiónico ternarios (K, Ca, Mg) en aluminosilicatos sintéticos. Bol. Soc. Chil. Quím., 41, 145-152.

6. ACTIVIDADES DE FORMACIÓN Y CAPACITACIÓN en que ha participado (últimos cuatro años)

EXTENSION

Capacitación a terceros

-Profesor y coordinador del diplomado en "Actualización de metodologías Analíticas" para los químicos del laboratorio de la Empresa Minera Quebrada Blanca. Abril- Noviembre de 2005. Departamento de Química. Universidad Arturo Prat.

-Profesor del curso "Interpretación de resultados analíticos" dictado para los químicos del laboratorio de la empresa Salinas Punta de Lobos. Diciembre de 2006. Departamento de Química. Universidad Arturo Prat.

-Asesor científico del proyecto de Clubes Explora Programa Explora-Conicyt: "Conocer la flora y fauna de la I Región, con énfasis en las especies en límite y/o peligro de extinción" (EC5/04/) a cargo del profesor Guillermo Montecinos del colegio Kronos school (2005).

Organización de Eventos

- VIII Encuentro de Química Analítica y Ambiental 16-19 de Octubre 2006 .Miembro del comité organizador y comité científico.

- Olimpiadas Chilenas de Química. 2002-2006. Miembro del comité organizador.

- VII Encuentro de proyectos de Investigación Abril 2004. Comité organizador y moderador.

- Organización y apoyo logístico de Primer Seminario de actualización de Ciencias Farmaceuticas, "Toxicología y Microbiología". Iquique Octubre 2002. Miembro del comité organizador.

- VIII Encuentro de Educación Química. Sociedad Chilena de Química-Departamento de Química UNAP. Iquique Noviembre de 2002. Miembro del comité organizador y comité editor.

- I Simposium Internacional de Ciencias Forenses, organizado por el Servicio Medico Legal y el Departamento de Química de la Universidad Arturo Prat. Iquique Noviembre de 2003. Miembro del comité organizador.

ANEXO 1: CURRICULUM VITAE

Del Coordinado de la propuesta, postulantes (profesionales),
integrantes de equipo técnico, consultor según corresponda

CURRICULUM VITAE FORMATO TIPO

1. ANTECEDENTES PERSONALES

Apellidos y nombres: Manzur Nazal, María Isabel
Fecha de nacimiento y lugar: Santiago, 26 /10/1952
Nacionalidad: Chilena
RUT o Número de Pasaporte: 6371865-3
Domicilio particular: Lynch Norte 880-I, la Reina
Teléfono particular: -
Lugar de trabajo: Fundación Sociedades Sustentables
Dirección laboral: Seminario 776, Ñuñoa, Santiago
Teléfono laboral: 2235459
Fax laboral: 2235459
E-mail: Sustenta@rdc.cl
Profesión: Bióloga, PhD Zoología

Idiomas que maneja: Inglés
En caso de emergencia avisar a:
Nombre Nancy Alanoca
Teléfono 58-223988

2. ANTECEDENTES ACADEMICOS

• Bachiller en Ciencias Biológicas.	Pontificia Universidad Católica de Chile	Chile	1975
• Licenciatura en Ciencias Biológicas.	Pontificia Universidad Católica de Chile	Chile	1978
• Ph.D. en Zoología.	Universidad de Liverpool	Inglaterra	1986

3. ESTUDIOS SUPERIORES

Otros Estudios	Institución	País	Año
Agricultura Biodinámica	Emerson College, Sussex	Inglaterra	1991

4. EXPERIENCIA PROFESIONAL (últimos cuatro años)

Institución:	Fundación Sociedades Sustentables
Cargo Ocupado	Encargada Área Biodiversidad

Permanencia	1999 en adelante
-------------	------------------

Proyectos Relevantes:

	Institución	Desde	Hasta
Miembro fundador de la primera organización de Agricultura Orgánica de Chile "Tierra Viva"		1992	
Agricultora orgánica predio Rinconada de Los Andes, V Región		1993	1998
Conservación del Huemul en los Nevados de Chillán, VIII Región, Chile. Este proyecto involucro la adquisición de 6.000 ha de terreno para la creación de una reserva para el huemul en los Nevados de Chillán, Chile y elaboración de un plan de manejo para esta reserva.	CODEFF	1992	1998
Desarrollo de una red de áreas privadas protegidas en Chile.	CODEFF.	1997	1998
Campaña de organismos transgénicos, aspectos de biotecnología y bioseguridad en Chile y Apoyo a la agricultura orgánica.	Fundación Sociedades Sustentables	1999	2005
Acceso a recursos genéticos, distribución de beneficios y protección del conocimiento tradicional en Chile.	Fundación Sociedades Sustentables	2002	2004
Diversos proyectos relativos a la conservación, valoración y rescate de los recursos genéticos agrícolas del norte de Chile.	Fundación Sociedades Sustentables	1999	2005
Capacitación de agricultores de la I Región en agricultura orgánica y desarrollo de un curso electivo de agricultura orgánica en la Universidad de Tarapacá	Fundación Sociedades Sustentables	2004	2005
Establecimiento de una red de custodios de semillas.	Fundación Sociedades Sustentables	2001	2005
Desarrollo de la carrera de Técnico Agrícola en Agricultura Orgánica en el Instituto del Medio Ambiente, IDMA (en proceso)	Fundación Sociedades Sustentables	2005	

5. PUBLICACIONES (últimos cuatro años)

- Manzur, M.I. 2003. Situación de los Transgénicos en Chile y el Mundo. En. Organismos Genéticamente Modificados. Transgénicos ¿Progreso o Peligro? Le Monde Diplomatique. Ed. Aun creemos en los sueños. Santiago.
- Manzur, M.I. y C. Lasén. 2003. Acceso a Recursos Genéticos. Chile en el Contexto Mundial. FIELD, Fundación Sociedades Sustentables. Impresos Socías. Santiago.
- Manzur, M.I. 2004. Experiencias en Chile de Acceso a Recursos Genéticos, Protección del Conocimiento Tradicional y Derechos de Propiedad Intelectual. Fundación Sociedades Sustentables. Proyecto Darwin. Santiago.
- Manzur, M.I. 2004. Investigación Biotecnológica en Chile Orientada a la Producción de Organismos Transgénicos. Ambiente y Desarrollo XX (1):14-28.

- Lasén, C., M.I. Manzur y L. Flores. 2004. Recomendaciones Finales del Proyecto "Acceso a Recursos Genéticos; Distribución de Beneficios y Protección del Conocimiento Tradicional. LOM Ediciones. Santiago.
- Manzur, M.I. 2004. Custodios de Semillas de los Cultivos del Norte de Chile. Cartilla de difusión. Fundación Sociedades Sustentables, Misereor. Santiago.
- Manzur, M. I. 2005. Biotecnología y Bioseguridad. La Situación de los Transgénicos en Chile. Programa Chile Sustentable, Fundación Sociedades Sustentables. Mas Grafica. Santiago.
- Manzur, M. I. 2005. Situación de la Biodiversidad en Chile: Desafíos para la Sustentabilidad. Programa Chile Sustentable, Fundación Sociedades Sustentables. Lom Ediciones. Santiago.
- Manzur, M.I. 2006. La Diversidad Genética. En: Biodiversidad de Chile. Patrimonio y Desafíos. CONAMA. Ocho Libros Editores Ltda. Santiago.

6. ACTIVIDADES DE FORMACIÓN Y CAPACITACIÓN en que ha participado (últimos cuatro años)

EXPERIENCIA DOCENTE

Institución(es) / Empresa(s)	Cursos impartidos relacionados con el tema	Desde	Hasta
Universidad Austral de Chile	La privatización de los recursos genéticos y sus consecuencias. Curso Conservación Ex Situ de Recursos Genéticos.	2003	2003
<ul style="list-style-type: none"> • Corporación Santo Tomás. Arica. • Facultad de Agronomía, Universidad de Tarapacá. Campus Azapa. Arica. • Liceo Agrícola San Miguel de Azapa. Azapa, Arica 	Cultivos del Norte de Chile, su Valor Natural y Cultural	2004	2004
<ul style="list-style-type: none"> • Instituto de Estudios del Convento Los Dominicos, San Carlos de Apoquindo, Santiago 	Maestría, Ética y Medio Ambiente. Curso sobre biodiversidad, biotecnología y recursos genéticos	2003	2004
<ul style="list-style-type: none"> • Universidad de Arcis 	Diplomado en Desarrollo Sustentable y Medio Ambiente	2005	2006
<ul style="list-style-type: none"> • Instituto de Medio Ambiente, IDMA, Santiago 	Jefe de carrera de Técnico en Agricultura Sustentable	2006	2007

CURICULUM VITAE

I ANTECEDENTES GENERALES

- a) Nombre Completo: Camilo Ernesto Calderón Riquelme
b) Fecha de Nacimiento: 24 de marzo de 1973.
c) Lugar de Nacimiento: Chillán
d) Estado Civil: Soltero
e) Dirección Particular: Av. Héroes de la Concepción 2772, Block B departamento 42
f) Teléfono particular/celular: 3-6565078
g) Dirección electrónica: camilo.calderon@unap.cl

II ANTECEDENTES ACADEMICOS

1. Licenciado en Química y Farmacia, Universidad de Valparaíso, 2001.
2. Curso Internacional de Biofarmacia I, II, III., UNAP-UV.
3. Universidad Arturo Prat, Académico Jornada Completa, cátedra Tecnología Farmacéutica, Operaciones Unitarias, Biofarmacia y Farmacocinética.

III PRESENTACIONES A CONGRESOS

- Composition and Antioxidant Activities of Extracts from *Fabiana densa*. J. RemyJulio Benites¹, Camilo Calderón¹, Leonel Rojo¹, Mauricio Rojas¹, Rossana Leoncini¹. Funchal, Portugal, 2005, Trabajo aceptado.

IV INVESTIGACIONES

1. Fitoquímica, fotoquímica y actividad biológica de extractos de plantas altiplánicas de la I región de Tarapacá
2. Farmacología y toxicología de extractos de plantas altiplánicas de la I región de Tarapacá
3. Desarrollo galénico de cosméticos a base de extractos de plantas altiplánicas de la I región de Tarapacá

V ADMINISTRATIVOS

Jefe de Carrera Química y Farmacia, Universidad Arturo Prat, Iquique

VI VINCULACION CON EL MEDIO

Expositor Semana de la Ciencia y Tecnología, programa EXPLORPA- CONICYT, 2003-2005

ANEXOS

ANEXO 1: CURRICULUM VITAE

del Coordinador de la propuesta, postulantes (profesionales), integrantes de equipo técnico, consultor, según corresponda

CURRICULUM VITAE FORMATO TIPO

1. ANTECEDENTES PERSONALES

Apellidos y nombres:	González López Benita Beatriz
Fecha de nacimiento y lugar:	04 de diciembre de 1973, San Javier-VII Región
Nacionalidad:	Chilena
RUT o Número de Pasaporte:	13.575.946-5
Domicilio particular:	Psje Los Lingues 1.580, Villa El Bosque- San Javier
Región:	VII Región
Teléfono particular:	08-2845920
Lugar de trabajo:	Universidad de Talca
Dirección laboral:	2 norte 685- Talca
Región:	VII Región
Teléfono laboral:	071-200399
Fax laboral:	071-200212
E-mail:	bgonzalez@utalca.cl
Profesión:	Ing. Agrónomo
Idiomas que maneja:	Español e Inglés
En caso de emergencia avisar a:	
Nombre	José Luis Saavedra
Teléfono	08-7716628

2. ANTECEDENTES ACADÉMICOS

Educación básica (1979- 1986): Escuela F425 Manuel Rodríguez, Puente Pando- San Javier.

Educación Media (1987-1990): Liceo B24 Manuel Montt, San Javier.

3. ESTUDIOS SUPERIORES

(1991-1998): Agronomía, Mención Hortofruticultura - Universidad de Talca
(2004 a la fecha): Magíster en Horticultura- Universidad de Talca

4. EXPERIENCIA PROFESIONAL (últimos cuatro años)

(Noviembre de 1999- septiembre de 2003): Asistente de investigación en el proyecto FIA "Estudios de Cultivo de plantas medicinales nativas de Chile" a cargo de la Ing. Agr. Dr. Hermine Vogel, Universidad de Talca, VII Región.

(Marzo y abril de 2002): Charlas de cultivo de plantas medicinales para integrantes de un grupo de interés del procesal de Vilia Alegre.

(Septiembre y octubre de 2003): Evaluador externo de FIA en el concurso nacional y regional de proyectos en el rubro de las plantas medicinales.

(Octubre de 2003 a octubre de 2004): Asistente de la Ing. Agr. Dr. Hermine Vogel.

(Julio de 2004): Evaluador externo de FIA en el concurso nacional de proyectos en el rubro de plantas medicinales.

(Noviembre de 2004 a la fecha): Asistente de Investigación en el proyecto FIA "Estudios para el cultivo *in situ* de plantas medicinales nativas, el caso de *Haplopappus taeda* y *Geum quellyori*" a cargo de la Ing. Agr. Dr. Hermine Vogel, Universidad de Talca, VII Región.

(Junio de 2005): Evaluador externo de FIA en el concurso nacional y regional de proyectos en el rubro de plantas medicinales.

5. PUBLICACIONES (últimos cuatro años)

San Martín, J. H. Vogel, B. González y H. Aedo. 2003. Presencia de *Haplopappus* en la medicina tradicional chilena. Póster y libro de resúmenes de la DIAT de la Universidad de Talca.

H. Vogel, I. Razmilic, U. Doll, J. San Martín, P. Acevedo y B. González. 2003. Boldo (*Peumus boldus* Mol) de silvestre a cultivado. Póster y libro de resúmenes de la DIAT de la Universidad de Talca.

H. Vogel, I. Razmilic y B. González. 2004. Matico (*Buddleja globosa* Hope): Evaluación de diferentes accesiones, número de cosechas, humedad de suelo y extracción de nutrientes. Agricultura técnica 64 (4): 413-420.

H. Vogel, I. Razmilic, P. Acevedo y B. González. 2005. Alkaloid and essential oil concentration in different populations of *Peumus boldus*. Acta Horticulturae 676: 181-184.

H. Vogel, I. Razmilic, J. San Martín, U. Doll y B. González. 2005. Plantas Medicinales Chilenas. Experiencias de domesticación y cultivo de boldo, matico, bailahuén, canelo, peumo y maqui. Ed. Universidad de Talca. 192 p.

San Martín, J. H. Vogel y B. González. 2005. Distribución, abundancia y vegetación acompañante de cuatro especies nativas arbustivas promisorias. Biological Research 38 (2-3).

H. Vogel, B. González, J. San Martín, U. Doll, I. Razmilic, P. Vitelobos. Cultivo *in situ* de plantas medicinales nativas de Chile- un nuevo enfoque para la conservación de especies de tradicional recolección silvestre. Enviado a Diálogo- Avances de investigación en recursos genéticos en el cono sur (enviado).

Faini, F., Labbé, C., Torres, R., Vogel, H., González, B., San Martín, J. 2006. Caracterización química de *Haplopappus baylahuen* Remy, III Región, Chile. Gayana Botánica 63: 49.

González, B., Vogel, H., San Martín, J., Zagal, R. 2006. Caracterización morfológica de cuatro especies de bailahuén (*Haplopappus* sp) utilizadas en la medicina tradicional chilena. Libro de resúmenes IX Congreso Latinoamericano de Botánica. Santo Domingo-República Dominicana.

Vogel, H., San Martín, J.; Doll U., González, B. 2006. Prácticas de manejo en boldo cultivado (*Peumus boldus* Mol.) y sus efectos en el rendimiento de hojas. Libro de resúmenes IX Congreso Latinoamericano de Botánica. Santo Domingo-República Dominicana.

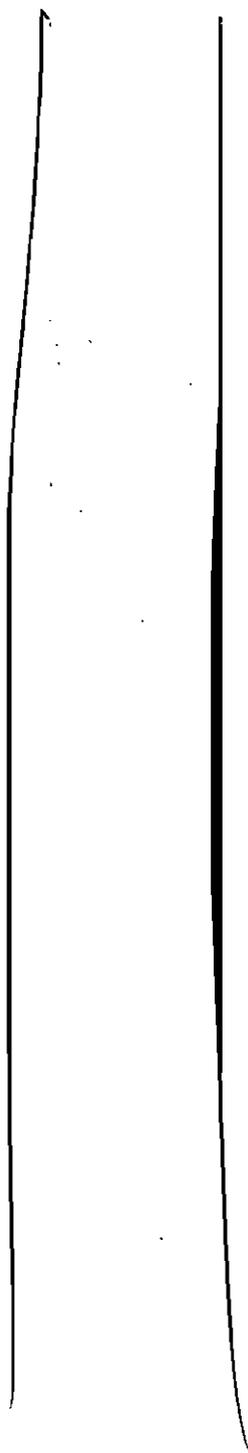
Doll, U., González, B.; Vogel, H., Aedo, D.; López, P. 2006. Caracterización morfológica de tres procedencias de boldo (*Peumus boldus* Mol.) en una plantación joven. Libro de resúmenes IX Congreso Latinoamericano de Botánica. Santo Domingo-República Dominicana.

6. ACTIVIDADES DE FORMACIÓN Y CAPACITACIÓN en que ha participado (últimos cuatro años)

(Julio de 2005): Asistente al seminario "From de Source to Shelf: Sustainable Supply Chain Management (SSCM) of Medicinal and Aromatic Plants". Organizado por University of Veterinary Medicine Vienna, Austria.

(Junio de 2006): Asistente al "IX Congreso Latinoamericano de Botánica". Santo Domingo- República Dominicana.

**ANEXO 5: CARTAS DE COMPROMISO DE LAS ENTIDADES
RESPONSABLES Y ASOCIADAS**



ASOCIACIÓN AGROECOLOGICA Y ECOTURISMO DE LA REGION DE
TARAPACA A.G.



Iquique, 16 de Octubre de 2006

Señores.
Fundación para la Innovación Agraria -FIA
Santiago
Presente

Estimados Srs. :

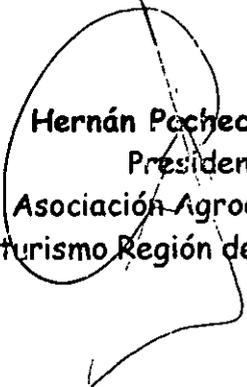
A través de la presente, la Asociación Agroecológica y de Ecoturismo de la Región de Tarapacá A.G. , Reg N° 353-1; representada por su Presidente, Sr. Hernán Alfonso Pacheco Quiróz , declara estar en conocimiento de la Propuesta **“Plantas aromáticas y medicinales de Arica y Parinacota: Asociatividad y encadenamiento productivo para hacer una industria sustentable.”**, la que será presentada al Programa de Captura y Difusión Tecnológica año 2006, de la Fundación para la Innovación Agraria (FIA); y para tal efecto compromete su participación a través de los siguientes Aportes, en el caso de que tal Propuesta resulte aprobada:

- 1.- Participación como Entidad Asociada
- 2.- Aportes económicos en los siguientes ítems:

Item	Costo
Honorarios de Asesores para Organización Propuesta	\$ 250.000
Gastos de difusión	\$ 125.000
Transporte	\$ 30.000
Gastos de Organización Actividad	\$ 75.000
Otros Gastos	\$ 150.000
Total	\$ 630.000

**ASOCIACIÓN AGROECOLÓGICA Y ECOTURISMO DE LA REGION DE
TARAPACA A.G.**

La Asociación Gremial compromete los aportes antes detallados, con pleno conocimiento de que el cumplimiento de ellos hará efectiva la iniciativa en los plazos establecidos, con la finalidad última de fomentar el desarrollo local-rural de la Provincia de Parinacota.



Hernán Pacheco Quiróz
Presidente
Asociación Agroecológica y
Ecoturismo Región de Tarapacá A.G.



Arica, 20 de septiembre de 2006

CDAP N° xxx /2005

Srs.

Fundación para la Innovación Agraria -FIA

Santiago

Presente

Estimados Srs. :

A través de la presente, la **Corporación de Desarrollo de Arica y Parinacota**, RUT N° 65.052.300-8, representada por su Presidente, Sr. Raúl Castro Letelier, RUT N° 4.847.637-6, declara estar en conocimiento de la Propuesta "**Plantas aromáticas y medicinales de Arica y Parinacota: Asociatividad y encadenamiento productivo para hacer una industria sustentable.**", la que será presentada al Programa de Captura y Difusión Tecnológica año 2006, de la Fundación para la Innovación Agraria (FIA); y para tal efecto compromete su participación a través de los siguientes Aportes, en el caso de que tal Propuesta resulte aprobada:

- 1.- Participación como Entidad Asociada
- 2.- Aportes económicos en los siguientes ítems:

Item	Costo
Transporte Terrestre	\$ 100.000
Gastos de difusión	\$ 80.000
Gastos de organización de la Actividad	\$ 150.000
Total	\$ 330.000

La Corporación de Desarrollo de Arica y Parinacota compromete los recursos antes detallados, con pleno conocimiento de que el cumplimiento de ellos hará efectiva la iniciativa en los plazos establecidos, con la finalidad última de fomentar el desarrollo local-rural de la Provincia de Parinacota.

Rutí Castro Letelier
Presidente
Corporación de Desarrollo de Arica y
Parinacota

INNOVAΨ TEC

Iquique, 18 de Octubre de 2006

Señores.
Fundación para la Innovación Agraria - (FIA)
Santiago
Presente

Estimados Srs. :

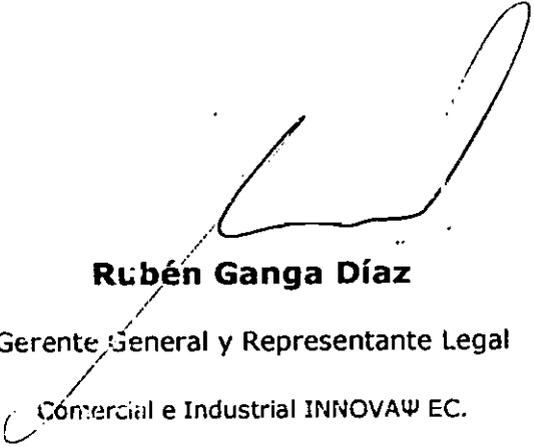
A través de la presente, Comercial e Industrial INNOVAΨTEC Limitada Rut 77.184.560 - 6 ,representada por su Gerente General , Sr. Rubén Ganga Díaz , declara estar en conocimiento de la Propuesta "**Plantas aromáticas y medicinales de Arica y Parinacota: Asociatividad y encadenamiento productivo para hacer una industria sustentable.**", la que será presentada al Programa de Captura y Difusión Tecnológica año 2006, de la Fundación para la Innovación Agraria (FIA); y para tal efecto compromete su participación a través de los siguientes Aportes, en el caso de que tal Propuesta resulte aprobada:

- 1.- Participación como Entidad Asociada
- 2.- Aportes económicos en los siguientes ítems:

Ítem	Costo
Honorarios de Asesores para Organización Propuesta	\$ 650.000
Gastos de difusión	\$ 125.000
Otros Gastos	\$ 150.000
Gastos Organización de la Actividad	\$ 75.000
Total	\$ 1.000.000

INNOVAΨ TEC

La Empresa INNOVAΨ TEC compromete los aportes antes detallados, con pleno conocimiento de que el cumplimiento de ellos hará efectiva la iniciativa en los plazos establecidos, con la finalidad última de fomentar el desarrollo local-rural de la Provincia de Parinacota.



Rubén Ganga Díaz

Gerente General y Representante Legal

Comercial e Industrial INNOVAΨ EC.

Anexo 6

YAHOO! CORREO
ESPAÑA

Imprimir - Cerrar ventana

Fecha: Wed, 30 Aug 2006 23:08:56 -0400
De: "Maria Isabel Manzur" <sustenta@rdc.cl>
Asunto: Re: Invitación a Isabel Manzur
Para: "hernan alfonso pacheco quiroz" <hernan.innovatec@yahoo.es>

Estimado Heman,

Aca va en CV llenado.

Ojala que te vaya bien

saludos

Maria Isabel

At 06:43 p.m. 29-08-06, you wrote:

Estimada Isabel , te adjunto documento . Por favor enviame tu aceptación y curriculum en el formato FIA incluido . Gracias Hernan

LLama Gratis a cualquier PC del Mundo.
Llamadas a fijos y móviles desde 1 céntimo por minuto.
<http://es.voice.yahoo.com>

Archivos adjuntos

Archivos:

 **Ficha_FIA_P_Medicinales_H_Pacheco.doc** (69k)



Imprimir - Cerrar ventana

Fecha: Fri, 22 Sep 2006 13:43:49 -0400
De: "Elizabeth Bastias" <ebastias@uta.cl>
Para: "hernan alfonso pacheco quiroz" <hernan.innovatec@yahoo.es>
Asunto: Re: Invitacion a Seminario Elizabeth Bastias

hernan alfonso pacheco quiroz wrote:

> Estimada Elizabeth , te envio el proyecto resumido de la actividad
> que
> estamos preparando para el mes de Noviembre ; agradecere cualquier
> sugerencia o comentario , por favor enviame el tema de tu
> participación y curriculum en el formato que se incluye. Un saludo
> cordial para ti. Hernan

>
>

>
> LLama Gratis a cualquier PC del Mundo.
> Llamadas a fijos y móviles desde 1 céntimo por minuto.
> <http://es.voice.yahoo.com>
>
<http://us.rd.yahoo.com/mail/es/tagline/messenger/*http://es.voice.yahoo.com/>

Estimado Hernan, se tiene que revisar la escritura de los nombres científicos en el texto de preproyectos, 1º el genero comienza con mayuscula y la especie con minuscula y cursiva. Algunos parrafos estan con faltas, que se pueden corregir con el word, esta muy buena la propuesta. elizabeth

YAHOO! CORREO
ESPAÑA

Imprimir - Cerrar ventana

Fecha: Fri, 22 Sep 2006 13:36:42 -0400
De: "Elizabeth Bastias" <ebastias@uta.cl>
Para: "hernan alfonso pacheco quiroz" <hernan.innovatec@yahoo.es>
Asunto: Re: Invitacion a Seminario Elizabeth Bastias

hernan alfonso pacheco quiroz wrote:

> Estimada Elizabeth , te envio el proyecto resumido de la actividad
> que
> estamos preparando para el mes de Noviembre ; agradecere cualquier
> sugerencia o comentario , por favor enviame al tema de tu
> participación y curriculum en el formato que se incluye. Un saludo
> cordial para ti. Hernan
>
>

>
> LLama Gratis a cualquier PC del Mundo.
> Llamadas a fijos y móviles desde 1 céntimo por minuto.
> <http://es.voice.yahoo.com>
>
<http://us.rd.yahoo.com/mail/es/tagline/messenger/*http://es.voice.yahoo.com/>

Hola Hernan, envio cv. disculpa la tardanza, pronto te envio tema de presentacion o titulo de el, en la pagina web FIA sale un listado de eventos en el mundo sobre tu tematica de plantas medicinales, Gracias por tu consideracion, un abrazo Elizabeth

Archivos adjuntos

Archivos:

 ANEXO_1_cv_Elizabeth_B_M.doc (55k)



Imprimir - Cerrar ventana

De: "Camilo Calderon" <camilo.calderon@unap.cl>
Para: "hernan alfonso pacheco quiroz" <hernan.innovatec@yahoo.es>
CC: "hernan pacheco" <organiscatarapaca@yahoo.es>
Asunto: Re: Invitación a Camilo y Margarita Briceño =20 ?=
Fecha: Wed, 30 Aug 2006 12:09:43 -0400

OK HERNAN CUENTA CON MIGO

— Original Message —

From: [hernan alfonso pacheco quiroz](mailto:hernan.alfonso.pacheco.quiroz)
To: camilo.calderon@unap.cl ; margarita.briceno@unap.cl
Cc: [hernan pacheco](mailto:hernan.pacheco)
Sent: Tuesday, August 29, 2006 5:48 PM
Subject: Invitación a Camilo y Margarita Briceño =20 ?=

Estimado amigos tengo el agrado de invitarlos a participar en esta actividad que tendrá lugar en Arica los días 16 al 18 de Noviembre.

Les adjunto la propuesta , sobre la cual agradeceré los comentarios que deseen incorporar.

Por favor responder aceptando o rechazando la invitación ; en caso de aceptar enviar sus curriculum de acuerdo al formato que se incluye .

Un saludo cordial para ambos. Hernan

LLama Gratis a cualquier PC del Mundo.
Llamadas a fijos y móviles desde 1 céntimo por minuto.
<http://es.voice.yahoo.com>

De "Carlos Prado" <capramen2@yahoo.es>
 Asunto RE: Invitación a Carlos Prado
 Fecha Mar, 5 de Septiembre de 2006, 4:12 pm
 Para hpacheco@organicachile.cl

Estimado Hernan,

He propuesto tu invitacion en la sociedad boliviana de historia natural y el ingeniero agronomo,,Constantino Soto,,(presidente de la institucion) seria la persona que me acompañaría,,

sobre los pasajes esta bien ,,mas la dificultad de la ruta terrestre ,,nos hace acobardar un poco..mas veremos y esperaremos si todavia es posible considerar los pasajes aereos..

sin otro ,,un fraterno abrazo para ti y los organizadores,
 carlos prado.

nota,,esperamos respuesta,,ya tenemos el programa,,del encuentro de arica,,

hpacheco@organicachile.cl escribió:

>Carlos disculpa mi retraso , los pasajes y estadía son de cargo de la organización de la actividad ; en el caso de ustedes tengo dos opciones : aereo o terrestre ; aereo es una vuelta larga a la Paz -Santiago - Arica lo cual encarece mucho los costos. Espero tener una respuesta en los proximos dias Un abrazo para ti . Hernan

Hola Hernan,

> gracias por tu invitacion para noviembre,,es una buena fecha,,estoy
 > de acuerdo para participar,,solo,,quisiera saber mas detalles como de
 > los pasajes etc,,

> seguimos en contacto,

> saludos para todos los amigos que nos recuerdan,,desde aqui muchos

> abrazos para todos ellos,,ana cecilia,,etc..

> atentamente..

> carlos prado.

>

> nota,,lo del representante de la SBHN,,te aviso en los proximos

> dias,,tendremos una reunion,,y decidiremos,,quien ira para arica,,

>

> hpacheco@organicachile.cl escribió:

> Estimado Carlos , un saludo cordial para ti y familia ; con mucho agrado
 > quiero invitarte a que nos acompañes a un encuentro de plantas medicinales
 > y aromáticas que estamos organizando para el mes de noviembre de este año
 > en la ciudad de Arica Parinacota.

>

> Te adjunto resumen del proyecto y los objetivos del Encuentro . Seria

> interesante además que pudiera asistir algun directivo de la Sociedad

> Boliviana de Historia Natural , Martin Cardenas de Cochabamba .

>

> Te agradecere me hagas saber tu decisión de participar y a quien invitar

> de la Sociedad de Historia Natural.

>

> Como verás , en el Programa te he puesto como coordinador del taller

> etnobotanico con miembros de las comunicades relacionadas en el proyecto.

>

> Verás que coincidiremos muchos de los que estuvimos en Iquique , con ellos

> he conversado y han hecho recuerdos muy cariñosos de ti .

>

> Quedo a la espera de tu respuesta , recibe un cordial abrazo . Hernan

>

>

>

>

> Llama Gratis a cualquier PC del Mundo.

> Llamadas a fijos y móviles desde 1 céntimo por minuto.

De "Arriagada Gonzalez Pablo" <parriaga@indap.cl>
Asunto RE: Invitacion Pablo Arriagada INDAP
Fecha Mie, 30 de Agosto de 2006, 3:01 pm
Para hpacheco@organicachile.cl

de acuerdo Hermnan,
pedire el permiso para participar en el seminario, te aviso lo antes posible
Saludos cordiales
Pablo

-----Mensaje original-----

De: hpacheco@organicachile.cl [mailto:hpacheco@organicachile.cl]
Enviado el: Martes, 29 de Agosto de 2006 06:39 p.m.
Para: Arriagada Gonzalez Pablo
CC: organicatarapaca@yahoo.es
Asunto: Invitacion Pablo Arriagada INDAP

Estimado Pablo te adjunto el documento prometido , necesito me confirmes
por esta via tu participación . Puedes modificar el contenido de tu
participación . Saludos Hermnan

[Bajar este mensaje como un archivo](#)



hernan pacheco <hernan.organicachile@gmail.com>

Aceptacion Invitacion a Participar en Encuentro Plantas Medicinales de ARICA

María Eugenia Reyes Riz <mgenyroyes@gmail.com>
Para: hernan pacheco <hernan.organicachile@gmail.com>

25 de septiembre de 2006 23:34

La aceptacion la tienes desde ya. Mi curriculum te lo adjunto.
Saludos afectuosos.

María Eugenia Reyes.

 MERR-CURRICULUM VITAE ACTUALIZADO-SEPTIEMBRE 2006.doc
35K



Imprimir - Cerrar ventana

De: "Margarita Briceño" <margarita.briceno@unap.cl>
Para: "hernan alfonso pacheco quiroz" <hernan.iznovatec@yahoo.es>
Asunto: Re: Invitación a Camilo y Margarita Briceño =20 ?=
Fecha: Tue, 29 Aug 2006 20:11:39 -0400

Hernán: te envío mi curriculum no se si los datos los puse donde correspondía en fin, tengo muchas ganas de participar en el evento, siempre resulta enriquecedor conocer gente de otras áreas..

Saludos

Margarita

----- Original Message -----

From: [hernan alfonso pacheco quiroz](mailto:hernan.alfonso.pacheco.quiroz)
To: camilo.calderon@unap.cl ; margarita.briceno@unap.cl
Cc: [hernan pacheco](mailto:hernan.pacheco)
Sent: Tuesday, August 29, 2006 5:48 PM
Subject: Invitación a Camilo y Margarita Briceño =20?=-

Estimado amigos tengo el agrado de invitarlos a participar en esta actividad que tendrá lugar en Arica los días 16 al 18 de Noviembre.

Les adjunto la propuesta, sobre la cual agradeceré los comentarios que deseen incorporar.

Por favor responder aceptando o rechazando la invitación; en caso de aceptar enviar sus curriculum de acuerdo al formato que se incluye.

Un saludo cordial para ambos. Hernan

LLama Gratis a cualquier PC del Mundo.
Llamadas a fijos y móviles desde 1 céntimo por minuto.
<http://es.voice.yahoo.com>

Archivos adjuntos

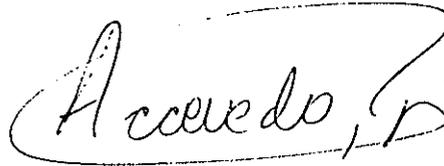
Archivos:

 [CVProyecto_margarita_briceno.doc \(64k\)](#)

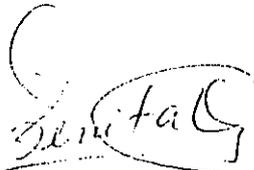
CARTA COMPROMISO

Yo **Alejandra Acevedo Rodríguez**, RUT 13.866.451-1, Licenciada en Biología, Alumna Tesista de la Carrera de Biología de la Universidad Arturo Prat y Encargada del Departamento Técnico de INNOVATEC Ltda., me comprometo a participar activamente en todas las actividades relacionadas con el encuentro "Plantas aromáticas y medicinales de Arica y Parinacota: Asociatividad y encadenamiento productivo para hacer una industria sustentable", que será presentado al programa de Captura y Difusión Tecnológica año 2006, de la fundación para la Innovación Agraria (FIA), organizado por la Asociación Agroecológica y Ecoturismo de Tarapacá A.G.; Corporación de Desarrollo Arica-Parinacota, INNOVATEC y CODECITE.

Iquique, octubre 19 de 2006.

A handwritten signature in black ink, enclosed in a hand-drawn oval. The signature reads "Acevedo, A." with a stylized flourish at the end.

Carta Compromiso



Yo, **Benita González López, RUT 13.575.946-5**, me comprometo a participar activamente en todas las actividades relacionadas con el Primer encuentro de Plantas Medicinales y Aromáticas Arica-Parinacota organizados por la Asociación Agroecológica y Ecoturismo de Tarapacá A.G.; Corporación de Desarrollo Arica- Parinacota, InnovaΦTec- CODECITE.

CARTA DE COMPROMISO

Mercedes Eliana Belmonte Schwarzbaum, Magister en Ciencias Biológicas mención Botánica, especializada en fenología de plantas nativas de Arica y Parinacota, manifiesta por este medio a contribuir efectivamente con el desarrollo del proyecto “Plantas Aromáticas y Medicinales de Arica y Parinacota: Asociatividad y Encadenamiento Productivo para hacer una Industria Sustentable” que será presentado al programa de Captura y Difusión Tecnológica año 2006, de la Fundación para la Innovación Agraria (FIA).

Arica, 27 de septiembre de 2006.



CARTA COMPROMISO

Yo, **HERNAN PACHECO QUIROZ** , RUT 5,263.234-K , me comprometo a participar activamente en todas las actividades relacionadas con el **Primer Encuentro de Plantas Medicinales y Aromáticas Arica-Parinacota** organizados por la **Asociación Agroecológica y Ecoturismo de Tarapacá A.G**; **Corporación de Desarrollo Arica Parinacota** , **INNOVAφTEC** ; **CODECITE**



Imprimir - Cerrar ventana

Asunto: Actividad "Plantas aromaticas de Arica y Parinacota y encadenamiento productivo para hacer una industria sustentable"

Fecha: Fri, 29 Sep 2006 15:36:38 -0400

De: "Paola Dell'Orto" <pdellorto@fundacionchile.cl>

Para: "hernan alfonso" <organicatarapaca@yahoo.es>

Estimado Hernán:

Con mucho entusiasmo acepto la participación en la Actividad denominada "Plantas aromaticas de Arica y Parinacota y encadenamiento productivo para hacer una industria sustentable", a realizarse en Arica del 30 al 1 de Noviembre del 2006.
Adjunto mi CV.

Atentamente

Paola Dell'Orto
Jefe de Proyectos
Fundación Chile

Archivos adjuntos

Archivos:

 **cvfiasep06.doc** (31k)



Imprimir - Cerrar ventana

Fecha: Wed, 11 Oct 2006 17:20:44 +0200 (CEST)

De: "Carlos Prado" <capramen2@yahoo.es>

Asunto: RE: PERFIL DEL ENCUENTRO

Para: "hernan alfonso" <organicatarapaca@yahoo.es>

Estimado Hernan,

Noticias ultimas que puede tomarse en cuenta para tratar en tu grupo de organizacion del encuentro de Arica,, Hemos tenido 2 encuentros previos aqui en Cochabamba,,sobre Plantas Medicinales,,una de ellas es una tesis,,que ya esta terminado y esta realizado por la tesista en Agronomia Tecnica. de la Universidad Mayor de San Simon,,,.Ninfa Condori,,con el tema :

EXPERIENCIA SOBRE PRODUCCION "ex-situ" DE LA HIERBA DE SAN JUAN, PARA USO MEDICINAL COMO ANTIDEPRESIVO.

aunque la experiencia contiene,,experiencias de reproduccion de otras plantas medicinales tambien..Consideramos que sería fundamental,,presentarlo en el encuentro, por tener un valor tecnico - cientifico,,muy en detalle,,sobre todo cuando se refiere al tipo de sustratos y cbservaciones de los aspectos climaticos,,favorables a estas especies introducidas,,por primera vez en Bolivia,, Despues,,de comentar con los demas compañeros de tu trabajo,,me gustaria tener alguna respuesta al respecto para coordinar,,con la tesista,,por otro lado,,nuestro trabajo con el Ingeniero Agronomo,,Constantino Sotó de la Sociedad de Historia Natural..sigue adelante,y es probables que te enviemos muy pronto un extracto de la misma,,para pasarlo a la comision cientifica ,,para su evaluacion y v.b. sin otro en particular,,esperando vernos el 15 o 16 de Noviembre, recibe un fuerte abrazo de amistad, carlos,,

Nota,,como comentario,,las naciones unidas a traves del fondo de poblaciones nos estan pagando todos los gastos de representacion como kуска,a la ciudad de otavalo -ecuador,,para implementar por primera vez un jardin.biohuerto de plantas medicinales y hortalizas,,para un JAMBIWASI,,palabra kechua,,que significa,,cantro integrado de salud intercultural...y estamos invitando tambien a pariticipar a la Tc.Agr. Ninfa Condori,,para que se haga cargo del monitoreo tecnico de la implementacion que haremos..

hernan alfonso <organicatarapaca@yahoo.es> escribió:

ESTIMADOS AMIGOS EL ZAPING INDUCE A ERRORES LO QUE RECIBIERON AYER CORRESPONDE AL PRIMER BORRADOR DEL PY , ESTA VERSION ES LA QUE CORRESPONDE , MIL DISCULPAS. ATTE HERNAN

Hernán Pacheco Quiroz

Presidente
Asociación Agroecologica y Ecoturismo Región de Tarapacá A.G.(AAyET)
organicatarapaca@yahoo.es

LLama Gratis a cualquier PC del Mundo.
Llamadas a fijos y móviles desde 1 céntimo por minuto.
<http://es.voice.yahoo.com>

LLama Gratis a cualquier PC del Mundo.
Llamadas a fijos y móviles desde 1 céntimo por minuto.
<http://es.voice.yahoo.com>

http://es.f263.mail.yahoo.com/yn/ShowLetter?box=Inbox&MsgId=4228_6738010_1080... 19/10/2006



Imprimir - Cerrar ventana

De: "Novbeltec VB Oils" <novbeltec@novbeltec.com>
Para: "hernan alfonso" <organicatarapaca@yahoo.es>
Asunto: Re: Invitación a Encuentro Plantas Medicinales y Aromáticas Arica Parinacota
Fecha: Mon, 16 Oct 2006 17:18:51 -0300

Hernán,
 Muchas gracias. Como siempre tú tan amable de considerarme en tus programas.
 Sin embargo debo decirte que no me gusta hacer uso de beneficios sin hacer ningún aporte correspondiente. Si tienes tiempo ¿podrías indicarme cómo puedo yo aportar en algo para este Encuentro?
 De todas maneras debo anticiparte que no estoy muy seguro de disponer de tiempo en Diciembre. Debo revisar también esa parte.
 Gracias y saludos,
 Julio Thiel
 T&W Novbeltec VB Oils & Products

— Original Message —

From: hernan alfonso
To: Novbeltec VB Oils
Sent: Monday, October 16, 2006 4:49 PM
Subject: Re: Invitación a Encuentro Plantas Medicinales y Aromáticas Arica Parinacota

JULIO , TE ENVIO PROPUESTA RESUMIDA ; ESO TE DARA UNA IDEA ACERCA DE LO QUE SE TRATA ; DE APROBARLO EL FIA , QUE CREO ASI SERA , INCLUYE TU PASAJES , HOTEL Y ALIMENTACIÓN. SALUDOS. HERNAN

Novbeltec VB Oils <novbeltec@novbeltec.com> escribió:

Hola Hernán,
 Gracias por la invitación. Te agradecería me envíes un programa del Encuentro. Me interesa mucho pero debo ver asuntos de tiempo y gastos para tomar una decisión.
 Gracias y saludos,
 Julio Thiel
 T&W Novbeltec VB Oils & Products

— Original Message —

From: hernan alfonso
To: novbeltec@novbeltec.com
Sent: Monday, October 16, 2006 4:33 PM
Subject: Invitación a Encuentro Plantas Medicinales y Aromáticas Arica Parinacota

Estimado Julio , un saludo para ti ; te hago llegar invitación para participar en esta actividad que tendrá lugar entre los días 14 al 16 del mes de Diciembre de año en curso.
 Esto tendrá lugar en la ciudad de Arica con la participación de académicos , investigadores, productores , instituciones públicas y empresas relacionadas , practicamente seremos los mismos que estuvimos el año pasado mas gente de la UTarapaca . Estas cordialmente invitado . Quedo a la espera de tu respuesta , Saludos Hernan

Hernán Pacheco Quiroz
 Presidente
 Asociación Agroecológica y Ecoturismo Región de Tarapacá A.G.(AAyET)
 organicatarapaca@yahoo.es

Llama Gratis a cualquier PC del Mundo.
Llamadas a fijos y móviles desde 1 céntimo por minuto.
<http://es.voice.yahoo.com>

Hernán Pacheco Quiroz

Presidente

Asociación Agroecológica y Ecoturismo Región de Tarapacá A.G.(AAyET)

organicotarapaca@yahoo.es

Llama Gratis a cualquier PC del Mundo.
Llamadas a fijos y móviles desde 1 céntimo por minuto.
<http://es.voice.yahoo.com>

ANEXO 8: COTIZACIONES



BASE DE CALCULO GASTOS INVOLUCRADOS

PARTICIPANTE	AVION	Itinerario	Costo P/saje AVION	DETEL Y ALIMENTACION							Hotel Total	Alimentac 7500	Transporte	
				14	15	16	17	Local	Terreno					
ALVARO CAREVIC R	X	IQQ/AR/IQQ	43706	X						11900	15000			
ALEJANDRA ACEVEDO	X	IQQ/AR/IQQ	0	X	X	X				35700	15000			
ELIZABETH BASTIAS			0	0	0	0	0							
ELIANA BELMONTE			0	0	0	0	0							
CARLOS AMIN	X	SCU/AR/SCL	121804	X	X					23800	22500			
MARIA EUGENIA REYES	X	SCU/AR/SCL	121804	X	X	X				35700	22500			
HERNAN ALFONSO PACHECO	X	IQQ/AR/IQQ	0	X	X	X				35700	22500			
PABLO ARRIAGADA	X	SCU/AR/SCL	121804	X	X	X				35700	22500			
BENITA GONZALEZ	X	SCU/AR/SCL	121804	X	X	X				35700	22500			
GJILLERMO RIVEROS	X	SCU/AR/SCL	121804	X	X	X				35700	22500			
PAOLA DELLORTO	X	SCU/AR/SCL	121804	X	X	X				35700	22500			
CARLOS PRADO	X	COLPZ/IQQ/CO	226925	X	X	X				35700	22500			
CONSTANTINO SOTO	X	COLPZ/IQQ/CO	226925	X	X	X				35700	22500			
MINFA CONDORI	BUS	COCH/AR/COCH	60000	X	X	X				35700	22500			
JULIO THIEL	X	SCU/AR/SCL	121804	X	X	X				35700				
MARIA ISABEL MANZUR	X	SCU/AR/SCL	121804	0	0	0								
MARGARITA BRICEÑO	X	IQQ/AR/IQQ	43706	X	X	X	X			35700	22500			
CAMILO CALDERON	X	IQQ/AR/IQQ	43706	X	X	X	X			35700	22500			
CARLOS GUILLEN				X	X					23800	15000			
			1619400							487900	292500			
Transporte Aeropuerto /Hotel 4000 x13	ARRIV										120000			
Transporte Aeropuerto /Hotel 4000 x13	DEP										120000			
Traslado Iquique -Arica en Bus 2 x 2 x 10000											40000			
alternativa Arriendo Minibus											100000			

HOTELES

HOTEL SOTOMAYOR \$ 15.200 X DÍA

HOTEL BAHIA DEL CHINCHORRO \$ 10.000 + IVA X DÍA



Imprimir - Cerrar ventana

De: "Macarena Salvo Valle" <msalvo@aricaparinacota.cl>
Para: "hernan alfonso" <organicatarapaca@yahoo.es>
Asunto: Re: cotizacion de hotel y comidas
Fecha: Tue, 3 Oct 2006 16:31:11 -0400

Don Hernan:

Las cotizaciones las realizamos en el HOTEL BAHIA DEL CHINCHÓN, y esta respuesta nos dieron.

Nos ofrecen los siguientes precios especiales a nosotros por las 15 personas.

VALORES MAS IVA

Tipo de Habitación
Single: \$10.000
Triple: \$27.000
doble: \$18.000.-
matrimonial: \$17.000.-

Esto incluye desayuno americano e internet gratis en todas las habitaciones y son todas vistas al mar.

El tema de los almuerzos tendre que cotizarlos a parte ya que los hoteles en general en arica no incluyen ese servicio o lo incluyen y es bastante caro.

Si aceptan, hay que entregar datos de facturación.

----- Original Message -----

From: hernan alfonso
To: Macarena Salvo
Sent: Wednesday, September 27, 2006 12:38 PM
Subject: cotizacion de hotel y comidas

Macarena , buen dia para ti , por favor necesito cotices hotel + alimentacion (desayuno , almuerzo , cena) todo entre 15 y 20 mil pesos. Te adjunto el detalle de los participantes para que lo puedas cotizar . Gracias. Hernan

Hernán Pacheco Quiroz

Presidente
Asociación Agroecologica y Ecoturismo Región de Tarapacá A.G.(AAyET)
organicatarapaca@yahoo.es

LLama Gratis a cualquier PC del Mundo.
Llamadas a fijos y móviles desde 1 céntimo por minuto.
<http://es.voice.yahoo.com>

¡Emoticonos gratuitos para sus correos electrónicos  [Haga clic aquí!](#)

ANEXO 14 : PERSONERIA JURIDICA



REDUCCION A ESCRITURA PUBLICA

ACTA DE ASAMBLEA DE CONSTITUCION

ASOCIACION AGROECOLOGICA Y DE ECOTURISMO DE LA REGION DE TARAPACÁ A.G.

MJF*****

REG. ESC. PUB. REP. N° 2023 2006 FOJAS: 9.620-630

En Iquique, República de Chile, Primera Región Tarapacá, a día dieciocho de Mayo de dos mil seis, ante mí, MARIA ANTONIETA NIÑO DE ZEPEDA PARRA, Abogado, Notario Público, Titular de Iquique, con oficio en calle Aníbal Pinto número quinientos cincuenta y cinco, comparece: Don HERNAN ALFONSO PACHECO QUIROZ, chileno, casado, empresario, domiciliado en Obispo Labbé número novecientos veintitrés Iquique, cédula nacional de identidad y rol único tributario número cinco millones doscientos sesenta y tres mil doscientos treinta y cuatro raya K, compareciente mayor de quien acredita su identidad con la cédula referida y expone: Que debidamente facultado para ello, viene en reducir a escritura pública Acta de la Asamblea de Constitución de la Asociación Agroecológica y Ecoturismo Región de Tarapacá A.G., cuyo tenor es el siguiente: ACTA ASAMBLEA SOCIOS ASOCIACION AGROECOLOGICA Y ECOTURISMO REGION DE TARAPACA A.G.- Siendo las dieciocho treinta hrs., del día diez de Mayo del año dos mil seis, en O'Higgins número trescientos cincuenta, se dio inicio a la Asamblea Constitutiva de la Asociación Agroecológica y Ecoturismo Región de Tarapacá.

TEC LTDA. Personería: Rep. 931 Domicilio: Ramírez ochocientos noventa y dos. RUT: setenta y siete millones ciento veinticuatro mil quinientos sesenta guión seis. Una firma ilegible.- **Dos. PIA VERGARA RESBIO.** Domicilio: Barrós Arana novecientos cincuenta y nueve número dos. RUT: trece millones novecientos cincuenta mil cuatrocientos ochenta y cinco guión dos. Una firma ilegible.- **Tres. FLORENCIO PEÑAFIEL DIAZ.** Domicilio: Zegers mil seiscientos treinta y tres. RUT: cinco millones seiscientos cuarenta y tres mil trescientos trece guión nueve. Una firma ilegible.- **Cuatro. HERNAN LEON VILLAVICENCIO.** Domicilio Alto Miraflores sin número, Pica. RUT: cuatro millones ochocientos ochenta y cuatro mil ciento cinco guión ocho.- **Cinco. FERNANDO NÚÑEZ JARAMILLO.** Domicilio: Genaro Gallo dos mil novecientos ochenta y cinco.- RUT: seis millones trescientos un mil trescientos sesenta guión nueve.- **Seis. HERNAN ALFONSO PACHECO QUIROZ.** Domicilio: Obispo Labbé novecientos veintitrés. RUT: cinco millones doscientos sesenta y tres mil doscientos treinta y cuatro guión K.- **Siete. ANDREA DYVINETZ PINTO.** Domicilio Amunátegui dos mil noventa. RUT: cuatro millones setecientos setenta mil trescientos veintiuno guión dos. Una firma ilegible.- **Ocho. MAURICIO GAJARDO GONZALEZ.** Domicilio Mar Mediterráneo cuatro mil setecientos cuarenta y uno. RUT: Nueve millones doscientos noventa y cinco mil ochocientos ochenta y nueve guión dos. Una firma ilegible.- **Nueve. ORIELE GALLEGUILLOS EVANS.** Domicilio Juan Martínez mil setecientos cuarenta y tres. RUT: Diez millones nueve mil ochocientos cuarenta y ocho guión dos. Una firma ilegible.- **Diez. JEANET CAIPA CAIPA.** Domicilio: Pica cuatro mil setecientos treinta y



ocho. RUT: Diez millones ciento catorce mil ciento treinta y ocho guión K. Una firma ilegible.- **Once. SOCIEDAD JARDÍN INFANTIL EMMANUELITO LTDA.** Personería Rep. nueve mil setecientos ochenta y tres. Domicilio Libertad mil ciento cincuenta y nueve. RUT: setenta y ocho millones doscientos nueve mil trescientos setenta guión tres. Dos firmas ilegibles.- **Doce. GABRIEL ROJAS DYVINETZ.** Domicilio P. Prado mil quinientos sesenta. RUT: Trece millones diecinueve mil setenta y ocho guión dos. Una firma ilegible.- **Trece. ANA VERÓNICA PRADO DE LA MAZA.** Domicilio Arcadio Castillo tres mil seiscientos veintinueve. RUT: Seis millones seiscientos nueve mil doscientos cincuenta y ocho guión cinco. Una firma ilegible.- **Catorce. BERNARDITA GONZALEZ LEMBACH.** Domicilio Laguna Verde dos mil novecientos ochenta. RUT: diez millones novecientos ochenta y cinco mil quinientos treinta y seis guión siete. Una firma ilegible.- **Quince. HUMBERTO TAPIA GODOY.** Domicilio Laguna Verde dos mil novecientos ochenta. RUT: Quince millones tres mil ciento ochenta y cinco guión cero. Una firma ilegible.- **Dieciséis. ANA CECILIA BASCUÑAN DURAN.** Domicilio Obispo Labbé novecientos veintitrés. RUT: Cinco millones cuatrocientos treinta y ocho mil quinientos veintiséis guión nueve. Una firma.- **Diecisiete. ORGANICA CHILE LIMITADA.** Personería Rep. Mil cuatrocientos sesenta y dos. Domicilio Amunátegui dos mil noventa, Depto. Mil seiscientos cinco. RUT: Setenta y seis millones doscientos treinta mil quinientos veinte guión ocho. Dos firma ilegibles.- **Dieciocho. MAURICIO MUÑOZ ARANCIBIA** Domicilio Pje. Dos, tres mil seiscientos doce, Conjunto Oasis. RUT: Doce millones quinientos setenta y cinco mil setenta y uno

guión cero. Una firma ilegible.- **Diecinueve. MARY SÁNCHEZ PALMA.** Domicilio Genaro Gallo dos mil novecientos cincuenta y cinco - Depto. Dos mil seiscientos tres. RUT: Nueve millones quinientos setenta y tres mil setecientos once guión cero. Una firma ilegible.- **Veinte. M.P. INGENIERIA LIMITADA** Personería Rep. Doscientos veintidós raya dos mil dos. Domicilio Sargento Aldea dos mil novecientos setenta. RUT: Setenta y siete millones setecientos treinta y cuatro mil ochocientos cincuenta guión siete. Una firma. Siete millones trescientos sesenta y siete mil seiscientos doce guión seis.- **Veintiuno. HUGO MOLINA LISBOA.** Domicilio Av. Arturo Prat tres mil quinientos cuarenta y nueve. RUT: Seis millones novecientos veintiséis mil setecientos sesenta y ocho guión ocho. Una firma.- **Veintidós. ELIAS GOMEZ CHALLAPA.** Domicilio Pje. Cancosa número tres mil ciento cuarenta y tres. RUT: Nueve millones ochocientos ochenta y seis mil seiscientos cuarenta y cuatro guión dos. Una firma.- **Veintitrés. ALVARO CAREVIC RIVERA.** Domicilio Céspedes y González setecientos veintinueve-A. RUT: Siete millones ciento once mil ochocientos ochenta y cuatro guión tres. Una firma.- **Veinticuatro. CLAUDIA MARCELA SILVA CABRERA.** Domicilio Los Olivos dos mil seiscientos ochenta y cinco. RUT: Nueve millones setecientos catorce mil treinta y cuatro guión cero. Una firma.- **Veinticinco. BORIS ARMIN TEPES CONSTABEL.** Domicilio Pampa Engañadora tres mil ciento nueve. Rut: Trece millones cuatrocientos catorce mil ochocientos catorce guión cuatro. Una firma ilegible.- **Veintiséis. MONICA ERNA P. CASTILLO TORO.** Domicilio. Mar Adriático cuatro mil setecientos cincuenta y tres. RUT: Seis millones quinientos veintitrés mil trescientos



MANUEL HECTOR SÓLIS QUERATT. Domicilio Paseo Baquedano setecientos setenta. RUT: Seis millones ochocientos dos mil seiscientos cincuenta y ocho guión K. Una firma.- **Veintiocho.** **GLORIA MOYA COLOMA** Domicilio Aníbal Pinto ochocientos setenta y seis Depto. G. RUT: Trece millones cuatrocientos cincuenta y un mil novecientos cinco guión tres. Una firma ilegible.- **Veintinueve.** **ALEJANDRA ANDREA CEVEDO RODRIGUEZ.** Domicilio Pje. Mar Mediterráneo cuatro mil setecientos cuarenta y uno. RUT: Trece millones ochocientos sesenta y seis mil cuatrocientos cincuenta y uno guión uno. Una firma ilegible.- **ASOCIACIÓN AGROECOLOGICA Y DE ECOTURISMO DE LA REGIÓN DE TARAPACÁ.**

Domicilio →

ESTATUTOS. TITULO I. MISION Y OBJETIVOS. Artículo Uno. La Asociación Gremial que se constituye por la presente acta, tendrá lo siguiente: misión, objetivo general y objetivos específicos. Misión: Desarrollar la Agroecología y el Ecoturismo en la región, considerando aspectos éticos, ambientales, sociales y económicos.- **Objetivo General:** Promover la Agroecología y el Ecoturismo a través de una organización que agrupe a aquellos interesados en realizar un trabajo conjunto y comprometido con la sustentabilidad y biodiversidad de los ecosistemas agrícolas y naturales.- **Objetivos específicos:** a) Constituir un referente válido de opinión ante la población y actuar como interlocutor activo en la toma de decisiones ante entidades nacionales e internacionales. b) Difundir información técnica y comercial mejorando en forma creciente el acceso de sus asociados a los mercados internos y externos, c) Potenciar en el exterior la imagen de los productos agrícolas y

ecológicos de los asociados y las actividades de ecoturismo asociadas a los mismos. d) Desarrollar el mercado nacional e internacional principalmente a través de la educación del consumidor y de los canales de comercialización. e) Articular acciones conjuntas con redes, productores e instituciones que trabajen en Agricultura y la ecología a nivel nacional e internacional, f) Desarrollar y proteger una imagen corporativa velando por el cumplimiento de las normas nacionales e internacionales. g) Desarrollar y difundir actividades turísticas asociadas a la actividad agrícola y a la protección del medio ambiente de la región. h) Orientar y apoyar a los miembros de la asociación en el ámbito jurídico, en temas relativos a derecho aduanero, tributario, normativa internacional, de modo de facilitar la comprensión de las normas y reglas necesarias para el desarrollo y comercialización de los productos en el mercado nacional e internacional. i) Constituir un nexo entre los miembros y el gobierno para efectos de lograr mayor acceso a los financiamientos, planes y proyectos estatales.- TITULO II **DE LOS SOCIO(A)S**. Artículo Uno.- La Agrupación estará formada por socio(a)s fundadore(a)s y por socio(a)s miembros: a) Son socio(a)s fundadore(a)s lo(a)s que han concurrido a la firma del Acta de Constitución. b)

Son Socio(a)s miembros aquello(a)s que ingresen posteriormente a la firma del Acta de Constitución.-

Artículo Dos.- Todo(a)s los socio(a)s tendrán los mismos derechos, esto es: a) Elegir y ser elegido(a)s en cargos directivos de la Agrupación. b) Participar con voz y voto en las Reuniones Generales de los Asociados. Recibir los beneficios que otorgue la Agrupación.- Artículo Tres.-



a) Servir los cargos para los cuales sean designados y colaborar en las tareas que se les encomiende, gratuitamente o en forma remunerada, según lo determine el Directorio. b) Asistir a las reuniones para las cuales hayan sido citados. c) Cumplir las disposiciones del Acta de Constitución, de los estatutos, de los Acuerdos del Directorio y de las Reuniones Generales de los Asociados. d) Cumplir con todas las obligaciones para con la Agrupación.- TITULO III DEL INGRESO A LA ASOCIACIÓN.

Artículo Uno.- El ingreso a la Asociación gremial Agroecológica y de Ecoturismo de la Región de Tarapacá será un acto voluntario y personal y el postulante deberá reunir los siguientes requisitos: a) Ser persona natural y/o jurídica que tenga la condición de: productor, exportador, comercializador, consultor técnico o certificador de productos frescos y/o procesados orgánicos o en transición, o productos agroecológicos o que desarrollen actividades de turismo asociadas y otros que adhieran al objetivo general del Título I; b) Que su solicitud de ingreso sea aprobada por el setenta y cinco por ciento de los miembros del Directorio; y c) Pagar una cuota de incorporación equivalente a una UF y mensualidades acordadas. Estos pagos no serán devueltos en caso de retiro voluntario, expulsión del socio o disolución de la Asociación.-

Artículo Dos.- El(la) postulante a la Asociación deberá presentar una solicitud escrita de incorporación, que consigne los requisitos básicos para pertenecer a la Asociación. a) Ser productor, exportador, comercializador, consultor técnico o certificador de productos orgánicos o en transición o de productos agroecológicos, o que

en transición o de productos agroecológicos, o que desarrollen actividades turísticas relacionadas y otros que adhieran al objetivo general del Título II. b) El Presidente de la Asociación hará una presentación de los antecedentes reunidos ante el Directorio, quien decidirá la incorporación del(de la) nuevo(a) socio(a) si así lo estiman el setenta y cinco por ciento de sus miembros.-

TITULO IV DE LA SUSPENSIÓN Y EXPULSIÓN DE LO(A)S

ASOCIADO(A)S Artículo Uno.- Lo(a)s asociado(a)s podrán ser suspendidos por el término de un año de su calidad de tal, si incurrieren en faltas que así fueren calificadas por el setenta y cinco por ciento de los miembros del directorio. Si dichas faltas fueren reiteradas y estimadas graves, el(la) asociado(a) podrá ser expulsado(a), requiriéndose en este último caso, el mismo quórum necesario del setenta y cinco por ciento de los miembros del directorio. Dará lugar a la suspensión de los derechos de los socio(a)s la comisión de las siguientes faltas: a) Atraso por más de tres meses consecutivos en el cumplimiento de las obligaciones pecuniarias para con la Asociación. Cesará la suspensión de pleno derecho, tan pronto como el socio cumpla con su obligación. b) Negativa, sin causa justificada - la que será previamente calificada por la Comisión de Ética -, de dar cumplimiento a los deberes señalados en el Artículo Dos del Título III de estos Estatutos. c) No concurrir a dos o más sesiones sin causa justificada, pudiendo aplicarse una multa si es reiterada la falta.- Artículo Dos.- La calidad de socio(a) se pierde por cualquiera de las siguientes causales: a) Por renuncia escrita. b) Por expulsión basada en alguna de las



siguientes causales, las que serán previamente calificadas por la Comisión de Ética: Uno) Causar daño de palabra o por escrito a los intereses de la Asociación. Dos) Haber sufrido la aplicación de tres suspensiones. Tres) Indignidad en su comportamiento público, en términos de afectar el prestigio de la Agrupación o sus intereses directa o indirectamente. Cuatro) Incumplimiento grave del Acta de Constitución, del Reglamento de producción orgánica y de los Acuerdos del Directorio y de las Reuniones Generales de los Asociados, debidamente calificada por la Comisión de Ética. Cinco) Dejar de concurrir a dos sesiones después del aviso de suspensión, sin causa justificada. La expulsión la decretará el Directorio mediante acuerdo adoptado por el setenta y cinco por ciento de los directores en ejercicio. El socio(a) afectado(a) tendrá derecho a ser oído(a) por la comisión de ética y el directorio, antes de efectuarse la votación en la que se decidirá sobre su expulsión.- TITULO V DE LAS REUNIONES

GENERALES DE LO(A)S ASOCIADO(A)S. Artículo Uno.- Las Reuniones Generales de lo(a)s Asociado(a)s pueden ser ordinarias o extraordinaria. Habrá como mínimo dos Reuniones Generales Ordinarias obligatorias al año, las que serán debidamente citadas con diez días de anticipación. Habrá Reunión General Extraordinaria cuando lo acuerde el Directorio o lo pida por escrito al Presidente, indicando su objeto, o un número de asociados que represente a lo menos el **veinte por ciento** de los asociados en ejercicio e inscritos en el registro respectivo.- Artículo Dos.- A las Reuniones Generales de los Asociados asistirá a lo menos un representante por cada asociado(a). En representación de

cada asociado(a) deberá designarse un Representante Titular y otro Suplente, de manera que a todas las reuniones asista uno de ellos. La designación de estos representantes deberá ser comunicada por escrito al Directorio por la persona que firma en representación de la empresa en el Acta de Constitución. Se requiere que el Representante Titular tenga poder para tomar decisiones y adoptar acuerdos en representación de su empresa. La asistencia de un representante con estas facultades será obligatoria en aquellas reuniones a las que se le cite expresamente con dicha finalidad, dada la naturaleza de los temas a tratar. En caso de inasistencia, sin causa justificada, se adoptarán los acuerdos pertinentes con prescindencia de dicho asociado(a), presumiéndose que acepta todos los acuerdos adoptados, tal como si hubiese participado en la reunión y hubiese estado de acuerdo. Cuando se trate de comprometer recursos a nombre de una empresa, ésta deberá enviar una carta firmada por su representante legal comprometiéndolos dichos recursos.- Artículo Tres. - En el mes de Abril de cada año, el Directorio presentará ante la Reunión General Ordinaria de Asociados, una Memoria de la labor de la Asociación durante el año precedente y un Balance de su estado económico. En la misma Reunión General Ordinaria corresponderá elegir el directorio que durará dos años en sus funciones.- Artículo Cuatro. En el mes de Noviembre de cada año el Directorio presentará en la Reunión General Ordinaria de Asociados un Presupuesto Anual para el período siguiente, el que contendrá: a) El presupuesto de Ingresos y Egresos para el funcionamiento ordinario de la Asociación; b) El presupuesto de las

1 0. 07



actividades de Marketing Nacional e Internacional mínimas a realizar en conjunto. Este Presupuesto Anual deberá ser aprobado por la mayoría absoluta de los asociado(a)s en ejercicio presentes en Asamblea. En esta misma sesión se fijará la cuota ordinaria mensual para el período siguiente, requiriéndose el mismo quórum señalado.-

Artículo Cinco.- Sólo en Reunión General Extraordinaria, especialmente convocada por el Directorio para tal efecto, se podrá acordar la modificación de los Estatutos de la Asociación, con un setenta y cinco por ciento a lo menos de los socio(a)s presentes.- Artículo Seis.- En toda Reunión General el quórum para sesionar será de la mayoría absoluta de los asociado(a)s en ejercicio e inscritos. No habiendo quórum, se citará para dentro de los quince días siguientes, a una nueva reunión, que se celebrará con los que concurren. Lo(a)s acuerdos de lo(a)s asociado(a)s en dichas reuniones, se adoptarán por la mayoría simple de los asociado(a)s presentes que estén en ejercicio, salvo que se señale expresamente un quórum diferente para determinada materia.- Artículo Siete.- Las Reuniones Generales de los Asociado(a)s serán presididos por el o la Presidente(a), o a falta de éste(a), por el(la) Vicepresidente(a), de acuerdo a una tabla previamente establecida. De toda sesión se levantará una Acta en la que se dejará constancia de lo(a)s asociado(a)s presentes, de los temas tratados y de los acuerdos adoptados con los porcentajes con que se aprobaron. Esta Acta deberá ser firmada por todos los miembros del Directorio de la Asociación, e incorporada en un Libro de Actas debidamente foliado y en orden cronológico.- Artículo Ocho.- Las Reuniones Generales y

Extraordinarias de los Asociado(a)s deberán citarse con a lo menos diez días hábiles de anticipación.- TITULO V DEL DIRECTORIO. Artículo Uno.- La Asociación Gremial Agroecológica y de Ecoturismo de la Región de Tarapacá será administrada por un Directorio elegido por lo(a)s asociado(a)s compuesto de siete miembros. Estos cargos no serán remunerados.- Artículo Dos.- Lo(a)s director(a)s serán elegido(a)s en votación directa por lo(a)s asociado(a)s inscrito(a)s en el registro respectivo. Sólo podrán tomar parte en la votación lo(a)s asociado(a)s inscrito(a)s en el correspondiente registro a lo menos con un mes de anticipación a la fecha de la elección y que se encuentren al día en todas sus obligaciones para con la Agrupación.- Artículo Tres.- Las elecciones se verificarán en el mes de Abril del año que corresponda. El procedimiento de votación será el siguiente: a) Cada asociado(a) tendrá derecho a proponer un(a) candidato(a); b) Con la nómina de candidato(a)s se procederá a la votación que será secreta; c) Cada asociado(a) deberá votar por cinco candidato(a)s; d) De los resultados, se elegirá como directores Titulares a los siete candidato(a)s que reúnan la mayor cantidad de votos; en caso de empate, se procederá a una segunda votación. Siguiendo el orden decreciente de la votación, una vez elegido(a)s lo(a)s director(a)s Titulares, se procederá a la nominación de los siete director(a)s suplentes. e) Después de cada elección de directores, esto(a)s, en su primera reunión, designarán un(a) Presidente(a), un(a) Vicepresidente(a), un(a) Tesorero(a), un(a) Secretario(a) y tres Director(a)s.- Artículo Cuatro.- Para ser elegido(a) o designado(a)

10. 2



podrán ser director(a)s lo(a)s extranjero(a)s siempre que sus cónyuges sean chilenos o sean residentes por más de cinco años en el país o tengan la calidad de representantes legales de una entidad afiliada a la organización, que tenga a lo menos tres años de funcionamiento en Chile; b) Ser mayor de dieciocho años; c) Saber leer y escribir; d) No haber sido condenado(a) ni estar actualmente procesado(a) por crimen o simple delito; e) No estar afecto(a) a las inhabilidades o incompatibilidades que establezcan la Constitución Política o las Leyes. f) Tener a lo menos seis meses de antigüedad como socio(a).-

Artículo Cinco.- El Directorio se renovará totalmente cada dos años. Lo(a)s directores podrán ser reelegido(a)s indefinidamente.- Artículo Seis.- El Directorio celebrará sesión ordinaria una vez al mes, a lo menos, pudiendo ésta coincidir con la Reunión General de los Asociado(a)s. Podrán, en todo caso, reunirse las veces que estimen necesario.- Artículo Siete.- La convocatoria a sesión de Directorio deberá hacerse con una semana de anticipación. La inasistencia de los director(a)s a sesiones durante dos meses consecutivos, sin causa justificada, producirá la vacancia del cargo, previa declaración del Directorio, asumiendo el(la) primer(a) director(a) suplente.- Artículo Ocho.- El Directorio podrá sesionar con la concurrencia de cinco de sus miembros. Los acuerdos del Directorio se adoptarán por mayoría absoluta de los presentes en la sesión respectiva. El Presidente tendrá voto dirimente.- Artículo Nueve.- En caso de renuncia colectiva de los miembros del Directorio o a falta o imposibilidad de un número que impida formar quórum para sesionar, el(la)

número que impida formar quórum para sesionar, el(la) Secretario(a) de la Asociación, u otro(a) director(a) en su defecto, convocará, a la brevedad posible, a lo(a)s asociado(a)s para proceder a la elección.- Artículo Diez.-

Son facultades del Directorio las siguientes: a) Cumplir los objetivos de la Asociación, ejecutar todos aquellos actos que tienden al cumplimiento de los fines y buena gestión de la asociación, administrar los bienes y disponer de ellos; b) Nombrar o ratificar a un(a) Gerente(a); c) Confeccionar anualmente el balance de entradas y gastos y rendir cuenta en la Reunión General Ordinaria Anual de Asociado(a)s; d) Contratar el personal necesario para el cumplimiento de sus objetivos, acordar sus remuneraciones y desahucios cuando procediere; e) Convocar a la Asamblea General de Asociado(a)s. Cuando el objetivo de la convocatoria sea la modificación de los estatutos, el acuerdo respectivo incluirá el proyecto de reforma y deberá ser aprobado por las dos terceras partes de los directores presentes; f) Cumplir los acuerdos de la Asamblea General; g) Resolver sobre la aceptación de nuevos asociado(a)s y sobre su suspensión y expulsión; h) Resolver sobre la renuncia de los asociado(a)s; i) Señalar el valor de los diversos servicios que la Asociación preste.-

Artículo Once.- Son atribuciones del(de la) Presidente(a) y, en subsidio, del(de la) Vicepresidente(a) y del(de la) Gerente(a): a) Representar judicial y extrajudicialmente a la Asociación. b) Presidir las sesiones del Directorio y de las Asambleas Generales; c) Velar por el cumplimiento de los Estatutos y de los acuerdos de la Asamblea y del Directorio; d) Convocar a sesiones ordinarias y

L. G. G.



sesiones; f) Dirimir los empates; g) Velar por la correcta inversión de los fondos; h) Poner a la Asociación en relación con instituciones análogas; i) Nombrar comisiones para determinados asuntos; j) Ejecutar los acuerdos del Directorio; k) Pagar, junto con el Tesorero, los gastos acordados; l) *Firmar* con el tesorero(a) cheques, balances y todos los documentos relacionados con los fondos de la asociación gremial; m) Resolver cualquier asunto urgente dando cuenta al directorio en la próxima sesión.- Artículo

Doce.- Son atribuciones del Secretario(a) de la Asociación:

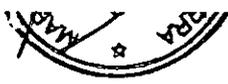
a) Actuar como Secretario(al del Directorio Nacional y de las Asambleas Generales de Asociado(a)s; b) Lleva los libros necesarios para el buen régimen de la Asociación y las actas de las sesiones del Directorio y de la Asamblea; c) Despachar las comunicaciones y las citaciones a sesión y a Asamblea General; d) Redactar dentro de las cuarenta y ocho horas siguientes a la Asamblea o sesión, el texto de los acuerdos y resoluciones adoptadas, como así mismo las indicaciones o proposiciones presentadas al debate. e) Informar por correo de los acuerdos tomados por la Directiva y por la Asamblea General.- Artículo Trece.- Son

atribuciones del Tesorero(a) de la Asociación: a) Abrir, cerrar y administrar cuentas corrientes bancarias; b) Imponerse de su movimientos; c) Aprobar sus saldos; d) Retirar los correspondientes talonarios de cheques; e) Girar en dichas cuentas; f) Cobrar las cuotas de los asociado(a)s, el valor de los servicios que preste la Asociación y todos los dineros que deban ingresar a ésta a cualquier título; g) Llevar la contabilidad de los fondos de la Asociación, manteniéndolos en cuentas bancarias

de la Asociación, manteniéndolos en cuentas bancarias especiales; h) Pagar, junto con el Presidente, los gastos acordados i) Presentar anualmente al Directorio el proyecto de presupuesto, el balance y la cuenta de inversión.- Artículo Catorce.- Son Atribuciones del (de la) Gerente(a) de la Asociación: a) Organizar el manejo interno de la Asociación y hacer cumplir, por el personal las instrucciones y acuerdos del Presidente(a) y del Directorio; b) Proponer al Directorio el personal administrativo que se requiera y velar por el debido cumplimiento de sus obligaciones; c) Llevar el Registro de Asociado(a)s; d) Desempeñar las demás funciones que le encomienden el Directorio o el(la) Presidente(a), según el caso. f) Desempeñar las funciones que debe realizar conjuntamente con el Tesorero(a). g) Colaborar con el secretario(a) en la redacción de las actas de sesiones de directorio y asambleas de asociado(a)s. h) Realizar las funciones de relaciones públicas que requieran las actividades de la asociación.- TITULO VI DE LA COMISIÓN

REVISORA DE CUENTAS Artículo Uno.- La Asociación Gremial de Agroecológica y de Ecoturismo de la Región de Tarapacá tendrá un órgano de control denominado Comisión Revisora de Cuentas que será integrado por tres miembros que durarán un año en sus funciones. Estas personas deben reunir los requisitos para ser Director(a) de la Asociación y serán -elegido(a)s en votación directa en la misma oportunidad en que se elija el Directorio. Los miembros de la Comisión Revisora de Cuentas no podrán ser Director(a)s en ejercicio de la Asociación.- Artículo Dos.- Serán funciones de la Comisión Revisora de Cuentas: a) Efectuar una inspección o

L. O. S.



revisión a la Tesorería a lo menos cada cuatro meses; b) Revisar los Estados Ordinarios y Extraordinarios de la Tesorería; c) Revisar el proyecto de balance anual; d) Presentar informes al Directorio sobre el resultado de sus revisiones o inspecciones a la Tesorería; y e) Presentar a la Asamblea General un informe sobre el resultado final de sus inspecciones a la Tesorería.- TITULO VIII DE LOS

COMITÉS DE TRABAJO. Artículo Uno.- Habrá Comités de trabajo de carácter permanente encargados de desarrollar proyectos, ejecutar acuerdos, o cualquier otra labor que se les encomiende. Estos Comités son: a) El Comité Técnico; b) El Comité Jurídico - Administrativo; y de Medioambiente; c) El Comité de Relaciones Públicas; d) El Comité de negociaciones nacionales e internacionales. Cada Comité deberá presentar un plan de trabajo a fin de establecer los objetivos específicos de cada uno en concordancia con los de la Asociación, y de dar a conocer a todos los socios los distintos proyectos que se realizan y sus avances.-

Artículo Dos.- Cada asociado(a) podrá participar una vez a lo menos en uno o más de estos Comités.- Artículo Tres.-

Cada Comité estará presidido por un(a) director(a) titular o suplente, en el carácter de Presidente,(a). El(la) Presidente(a) del Comité será el encargado de formar subcomités de trabajo y designarles labores específicas.-

TITULO DE LA COMISIÓN DE ETICA. Artículo Uno.- Habrá una Comisión de Ética que tendrá el carácter de permanente y estará formada por los siguientes tres miembros: a) Un(a) representante del Directorio, designado por el mismo; y b) Tres representantes elegidos por la Asamblea. Estos miembros de la Asamblea serán elegidos en votación directa

en la misma Reunión General de Asociado(a)s en que se elige al Directorio, durarán dos años en el cargo, podrán ser reelegido(a)s y entre ello(a)s se elegirá el Presidente(a).- Artículo Dos.- La Comisión de Ética deberá velar por el prestigio y los intereses de la Asociación, así como por el cumplimiento de la misión, el objetivo general y específicos, propuestos por la Asociación en el Acta de Constitución.- Artículo Tres.- Cualquier asociado(a) podrá presentar denuncias justificadas ante la Comisión de Ética, la cual resolverá si es o no procedente darle curso. En caso de ser procedente, la Comisión de Ética investigará todos los antecedentes y luego emitirá un informe que deberá presentar ante el Directorio. Presentado el informe, el Directorio aprobará o rechazará por unanimidad la sanción propuesta por la Comisión de Ética dentro de los treinta días siguientes. La Comisión de Ética también podrá actuar de oficio en cualquier asunto que le parezca procedente.- Artículo Cuatro.- Si la sanción presentada por la Comisión de Ética es rechazada por el directorio en dos oportunidades, debe ser sometida a la Asamblea en reunión extraordinaria.- Artículo Cinco.- En caso de que un integrante de la Comisión de Ética se vea implicado en algún asunto que esté conociendo la Comisión, será inhabilitado de seguir conociendo dicho asunto, debiendo ser reemplazado por un director suplente.- TITULO X DEL PATRIMONIO. Artículo Uno.- El patrimonio de la Asociación estará formado por: a) La cuota de incorporación aportada por lo(a)s socio(a)s al ingresar a la Asociación. b) El valor de las cuotas ordinarias y extraordinarias que fije la Reunión General de Asociados. c) Los activos fijos

L. A. B.

que se adquirieran con dineros de la Asociación. d) Las donaciones, herencias, legados y erogaciones de cualquier tipo que se reciban. e) En general todos los bienes que por cualquier medio lleguen a su dominio. f) Las rentas que obtenga de sus propios bienes o de prestaciones de servicios. g) Subvenciones. Las rentas, utilidades, bienes o excedentes de la Asociación pertenecerán a ella y no podrán distribuirse a sus afiliado(a)s ni aún en caso de disolución. La cuota de incorporación será escalonada por tramos de ingresos de los asociado(a)s y expresada en UF. Todos los gastos de formalización de la incorporación de un nuevo miembro serán de cuenta del(de la)mismo(a) postulante.- Artículo Tres.- La fijación de la cuota ordinaria o extraordinaria es materia de la Reunión General de lo(a)s asociado(a)s.- Artículo Cuatro.- La cuota social ordinaria será mensual y deberá ser cancelada dentro de los cinco primeros días de cada mes. El no pago oportuno de dicha cuota por más de tres meses consecutivos dará lugar a la suspensión del asociado(a) moroso(a). Cesará la suspensión de pleno derecho, tan pronto como el(la) socio(a) cumpla con su obligación.- Esta cuota tiene por Objeto cubrir los gastos ordinarios de operación de la Agrupación, de acuerdo al Presupuesto aprobado para dicho año.- TITULO XI DE LA DISOLUCIÓN DE LA AGRUPACIÓN. Artículo Uno.- La disolución de la Asociación Gremial Agroecológica y Ecoturismo de la Región de Tarapacá, podrá acordarse por la mayoría de lo(a)s asociado(a)s, en la Asamblea General Extraordinaria convocada por el directorio para ese efecto.- Artículo Dos.- En caso de disolución de la Asociación, sus bienes pasarán a dominio de la Junta Nacional del

Cuerpo de Bomberos de Chile.- Se solicita a la Asamblea, previa lectura, la aprobación de los Estatutos que regirán el funcionamiento de la Asociación Gremial quedando aprobados por unanimidad.- Se procede a proponer candidatos para conformar la Directiva Definitiva y las comisiones de trabajo.- Se aprueba la siguiente conformación: **Directiva**
Titular: Presidente: Hernán Pacheco Quiroz. Vicepresidente: Alvaro Carevic Rivera. Tesorero: Mauricio Gajardo González. Secretaria: Jeanet Caipa Caipa.- Directores: Hernán León Villavicencio. Elías Gómez Challapa. Florencio Peñafiel Díaz. Mauricio Muñoz Arancibia.- Directores Suplentes: Hugo Molina Lisboa. Claudia Marcela Silva Cabrera. Ana Verónica Prado de la Maza. Freddy Cordero Márquez.- Se procede a nombrar por la Asamblea a los siguientes miembros de las Comisiones de Trabajo. **Comisión de Ética:** Bernardita González Lembach. Gloria Moya Coloma. Silvana Contreras Reinoso.- Los miembros de las comisiones de trabajo del Comité Técnico, Comité Jurídico, Administrativo y de Medio Ambiente, Comité de Relaciones Públicas, Comité de Negociaciones Internacionales y Nacionales, serán elegidos por el miembro del Directorio que presida cada una de las mismas.- **Comisión Revisora de Cuentas:** Ana Cecilia Bascuñan Durán. Rubén Ganga. Andrea Dyvinetz Pinto.- Siendo las diecinueve cincuenta y cuatro horas, se da por finalizada Asamblea Constitutiva de la Asociación Agroecológica y de Ecoturismo de la Región de Tarapacá.- Se faculta al portador para reducir la presente acta a escritura pública.- Firmado: HERNAN ALFONSO PACHECO QUIROZ.- JEANET MARITZA CAIPA CAIPA.- **CERTIFICADO:** La Notario que suscribe, certifica que lo que la presente acta contiene, es la fiel

[Handwritten signature]



expresión de lo ocurrido y acordado en la Asamblea de
 Constitución de la Asociación Agroecologica y Ecoturismo
 Región de Tarapacá A.G.- Iquique, diez de Mayo del dos mil
 seis.- Conforme con el Acta que rola de fojas dos a cuatro
 del Libro Actas de la ASOCIACION AGROECOLOGICA Y ECOTURISMO
 REGION DE TARAPACÁ A.G., que se ha tenido a la vista y
 devuelto al interesado.- EN COMPROBANTE Y PREVIA LECTURA,
 FIRMA LA COMPARECIENTE ANTE MI.- SE DA COPIA.- DOY FE.-



HERNAN ALFONSO PACHECO QUIROZ



Maria Antonieta Nino de Zepeda Parra

DN\$30.000.-



Maria Antonieta Nino de Zepeda Parra

